



**IOM - OIM**

International Organization for Migration  
Organización Internacional para las Migraciones

# Módulo Sensibilizándonos sobre las realidades de las mujeres migrantes

The background of the slide features a stylized illustration. On the right side, a woman in a dark grey dress is carrying a child on her back. They are walking towards the left. In the background, there are other stylized figures of people. The landscape is composed of large, abstract shapes in shades of purple, yellow, green, and brown, suggesting a natural environment.



Organización Internacional para las Migraciones.

Chaves Groh, María José; Zamora Ureña, Juan Carlos.

Módulo sensibilizándonos sobre las realidades de las mujeres migrantes. San José, C.R.: OIM, Estados Unidos. Depto. de Estado. Oficina de Población, Refugiados y Migración, 2014.

119 p., ilus., diagrs., tpls.

====>Clasificación: OCDE: 14.07.01 // DEWEY: 331.544

MUJERES MIGRANTES; MIGRACION; SENSIBILIZACION; FLUJOS MIGRATORIOS; MIGRACION IRREGULAR; VULNERABILIDAD, RIESGO; GENERO; FAMILIA; COMUNIDADES; INSTITUCIONES; SOLIDARIDAD; INTEGRACION COMUNITARIA; DERECHOS HUMANOS; CONSTRUCCION SOCIAL; ESTEREOTIPOS; PREJUICIOS; ROL% CARACTERISTICAS

ACTORES SOCIALES; DISCRIMINACION% INTERACCION SOCIAL;

DEBERES; APORTES; SOCIEDAD; METODOLOGIA; AUTOPERCEPCION; ASPECTOS ECONOMICOS; DINAMICA DE GRUPOS; LUGAR DE ORIGEN; LUGAR DE DESTINO; TRANSITO; MIGRACION DE RETORNO%MODULO

XL

ISBN: 978-9968-542-59-3

Coordinación del Proyecto:

Ana Lorena Hidalgo

Consultores:

María José Chaves Groh

Juan Carlos Zamora Ureña

Revisión técnica:

Erika Rojas Calderón, Carolina Urcuyo Lara, Marcela Martino Aguilar

Diseño y Diagramación:

Larraitz Lexartza Artza

Esta publicación es posible gracias al aporte de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos a través del Proyecto regional para el fortalecimiento de las capacidades de protección a migrantes vulnerables en Mesoamérica.

### **Oficina Regional para Norte América, Centro América y el Caribe**

Avenida Central, Calles 27-29 Casa No. 2775 San José, Apdo. 122-2050 Costa Rica

Tel: +506.2212.5300 Fax: +506.2222.0590

E-mail: ROSanJose@iom.int

Internet: www.iom.or.cr

### **Oficina para Costa Rica**

Avenida Central, Calles 27-29 Barrio la California San José, Apdo.122-2050

Tel: +506.22.12.53.00

Fax: +506.22.55.16.64

E-mail: IOMSanJose@iom.int

Internet: www.iom.or.cr

ISBN: 978-9968-542-59-3



9 789968 542593

Las publicaciones de la OIM gozan de la protección de los derechos de la propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal de los Derechos de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización a condición de que se mencione la fuente.



## Presentación

En las últimas décadas las mujeres han aumentado su presencia en los flujos migratorios de la región Mesoamericana, representando poco más de la mitad del total de la población migrante. Gran parte de esta migración se produce en condiciones de irregularidad, situación que incrementa los factores de vulnerabilidad y los riesgos a los que están expuestas las mujeres en la movilidad.

A pesar de que las condiciones macroeconómicas, sociales y políticas que favorecen la decisión de migrar y los riesgos enfrentados durante el trayecto –como la trata de personas, el secuestro, la extorsión, la explotación laboral, la irregularidad migratoria, los accidentes y dificultades en el acceso a los servicios básicos– son compartidos por hombres y mujeres, el impacto de la experiencia migratoria en unos y otras es diferenciado.

Entre otros aspectos, la condición específica de género coloca a las mujeres en escenarios que favorecen su migración forzada (experiencias de violencia contra las mujeres, feminización de la pobreza y feminización de los mercados de trabajo –particularmente para la prestación de servicios domésticos y de cuidado -), incrementando los riesgos y peligros que deben de enfrentar por el hecho mismo de ser mujeres (violencia sexual, femicidio, trata de mujeres, entre otros).

En este sentido, a pesar de que en los últimos años diversos actores se han dado a la tarea de colocar sobre la mesa de discusión el impacto diferenciado de la migración entre hombres y mujeres, la migración de estas últimas y sus implicaciones sigue siendo poco visibilizada y comprendida. En consecuencia, persisten en la región numerosas dificultades para la identificación diferenciada de las necesidades de asistencia y protección de las mujeres en las diversas fases de la experiencia migratoria.

En este orden de ideas, el documento que presentamos a continuación pretende contribuir al abordaje de las exigencias planteadas por una migración altamente feminizada y ser una herramienta de utilidad para aquellas personas, organizaciones o instituciones que desde diversos espacios brindan servicios de acompañamiento, asistencia y protección a mujeres migrantes y sus familias.

Esperamos que estos módulos, diseñados primordialmente para el trabajo comunitario, puedan ser un instrumento útil de trabajo para quienes –desde diversos ángulos y espacios– aunamos esfuerzos para lograr una migración en condiciones más humanas y en la que se garanticen los derechos humanos de las personas.

Agradecemos a la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos por el apoyo para la realización de esta iniciativa que forma parte del *Proyecto regional para el fortalecimiento de las capacidades de protección a migrantes vulnerables en Mesoamérica*.

**Luis Carlos Esquivel**  
**Jefe de la Oficina para Costa Rica**  
**Organización Internacional para las Migraciones**



# Índice

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Objetivo general</b>	<b>5</b>
<b>Objetivos específicos</b>	<b>5</b>
<b>Aprendizajes esperados</b>	<b>6</b>
<b>Enfoque metodológico</b>	<b>6</b>
<b>Indicaciones generales</b>	<b>7</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>10</b>
<b>Estrategias de contención</b>	<b>11</b>
<b>Marco conceptual</b>	<b>12</b>
<b>Versión 1. Sesión completa</b>	<b>30</b>
<b>Versión 2. Dos talleres continuos</b>	<b>48</b>
<b>Versión 3. Tres variantes para talleres independientes</b>	<b>69</b>
- Variante 1: énfasis en las diferencias en los distintos momentos del proceso migratorio según la condición de género	<b>70</b>
- Variante 2: énfasis en los actores involucrados en el proceso migratorio, y el rol que dentro de éste podrían estar jugando las mismas personas participantes	<b>82</b>
- Variante 3: énfasis en los derechos humanos que corresponden a los diferentes actores involucrados en el proceso migratorio, incluyendo un balance crítico de la situación real de respeto a estos derechos.	<b>94</b>
<b>Anexos</b>	<b>106</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>116</b>



## Introducción

Si bien el movimiento constante de personas a través de las fronteras nacionales es inherente a la historia de la humanidad misma, la experiencia migratoria asume diferentes connotaciones en contextos y momentos particulares. La realidad de las personas migrantes es variada y comúnmente queda oculta tras el análisis de las implicaciones económicas, políticas y sociales de la migración.

Al igual que en otros ámbitos de la vida social, la condición de género deviene en un factor determinante en las formas como las personas viven sus historias de vida. Así, no se vive de igual manera el proceso migratorio siendo hombre o siendo mujer; situación que en contextos marcados por el patriarcado suele mostrar una disparidad que juega en contra de las mujeres.

Múltiples estudios dan cuenta de un creciente proceso de feminización de las migraciones que “no sólo tiene que ver con el aumento neto de la proporción de mujeres que migran, [si no] también se relaciona con importantes cambios cualitativos en los procesos migratorios, donde las mujeres asumen el protagonismo de la experiencia y ya no sólo se mueven como dependientes familiares que viajan con sus esposos o se reunifican con ellos en el exterior” (Solís, 2012).

Además de asumir de forma creciente el protagonismo al ser las personas que se desplazan, las mujeres también participan en el proceso migratorio desde su lugar de esposas, madres, suegras, abuelas, etc. de otras personas que migran. En estos casos, asumen papeles relacionados con los mandatos tradicionales del cuidado y la protección de su familia; no solo de su familia nuclear, sino también de la familia extensa.

Por otra parte, estudios recientes han identificado causas que motivan específicamente la migración femenina, como la violencia contra las mujeres. Éstas se suman a las causas “estructurales” de la experiencia migratoria en general, tales como el empobrecimiento (feminización de la pobreza), la falta de oportunidades laborales, los desastres naturales, los conflictos armados y la violencia social generalizada que se vive en algunos países del mundo y la región.

En este contexto es fundamental visibilizar los diferentes actores que participan de la experiencia migratoria, actores que en muchas ocasiones son representados en la cotidianidad por mujeres que desde las comunidades de origen sostienen los procesos (sean exitosos o no).

La presente guía es una herramienta con la que se pretende apoyar el trabajo de formación y sensibilización que diferentes actores locales pueden llevar a cabo en torno a la migración, y dentro de ésta, la situación particular de las mujeres.

En términos generales, el recorrido que se propone inicia en el análisis de la estructura social que determina las diferencias entre hombres y mujeres; haciendo énfasis en las implicaciones que tiene la experiencia migratoria para hombres, mujeres y sus familias de acuerdo a los mandatos sociales que les han sido asignados. Posteriormente pasa a reconocer la extensa gama de actores sociales que participan en el proceso migratorio; los derechos humanos que les corresponden a estos actores y, finalmente, una invitación para el ejercicio de una práctica personal comprometida con los derechos humanos y con los derechos de las mujeres.



## Objetivo general

Contribuir con la sensibilización de las y los participantes en torno a las particularidades de la experiencia migratoria en función de la condición de género; para aportar a la construcción de prácticas familiares, comunitarias e institucionales que de manera solidaria e informada promuevan la integración local y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en movimiento.

## Objetivos específicos

- Realizar una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra.
- Comprender las características de la experiencia migratoria de las mujeres en sus diferentes momentos y escenarios.
- Analizar la experiencia migratoria como un proceso estructural en el que las mujeres en general juegan un rol junto con una gran diversidad de actores, incluyendo familiares, comunidades, instituciones, funcionarios/as, etc. (auto/percepción de roles).
- Visualizar y comprender los derechos humanos que corresponden a los diversos actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres, así como sus deberes y posibles aportes.
- Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares garantes de los derechos humanos de las mujeres migrantes.



## Aprendizajes esperados

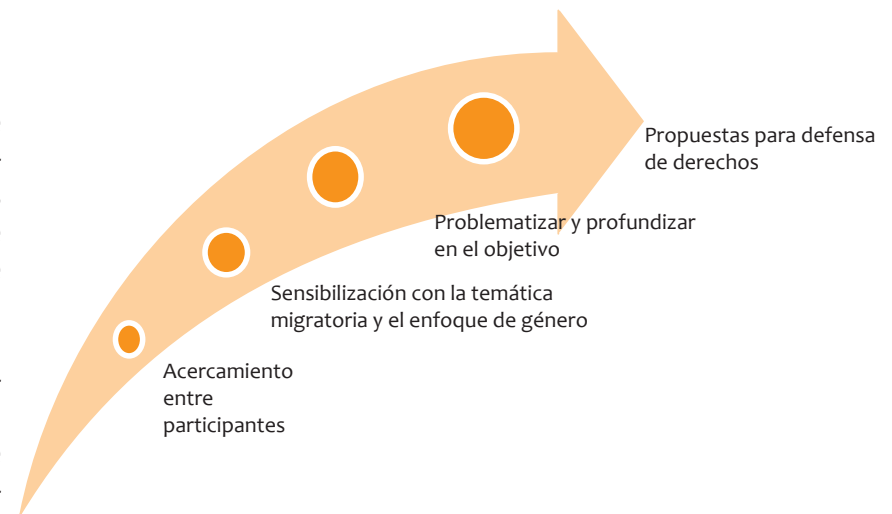
Al finalizar satisfactoriamente la participación en este proceso formativo, se espera que las personas:

- Comprendan que los comportamientos que se esperan de los hombres y de las mujeres no responden a una determinación de la naturaleza; sino que son construcciones que hacemos las mismas personas en momentos y contextos particulares.
- Reconozcan que los mandatos de género hacen que el proceso migratorio de los hombres y de las mujeres tengan características diferentes, y también diferentes implicaciones en las familias, las comunidades, las instituciones y la sociedad en su conjunto.
- Puedan identificar prejuicios y estereotipos hacia las mujeres migrantes y, consecuentemente, evitar prácticas discriminatorias hacia ellas.
- Sean capaces de identificarse a sí mismas/os como actores dentro de la dinámica migratoria.
- Conozcan, respeten y promuevan el respeto de los derechos humanos de los actores involucrados en la dinámica migratoria, principalmente los derechos humanos de las mujeres migrantes.
- Identifiquen y pongan en marcha prácticas institucionales, comunitarias y/o familiares que promuevan el respeto y la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres migrantes.

## Enfoque metodológico

El presente módulo ha sido diseñado para trabajar con personas que por diferentes razones tienen contacto con personas que han migrado, especialmente con mujeres migrantes. En función de las actividades propuestas, se requiere para su buen desarrollo de la participación de un grupo de entre cinco y veinte personas mayores de quince años de edad.

Es necesario que al menos una persona calificada, que conozca de antemano el módulo y sus textos de apoyo, funja como facilitadora y guía del proceso. Esta persona debe tener un manejo adecuado del tema de las migraciones en el contexto centroamericano y del enfoque de derechos humanos; asimismo se requiere alguna pericia y experiencia en el manejo de grupos de trabajo.

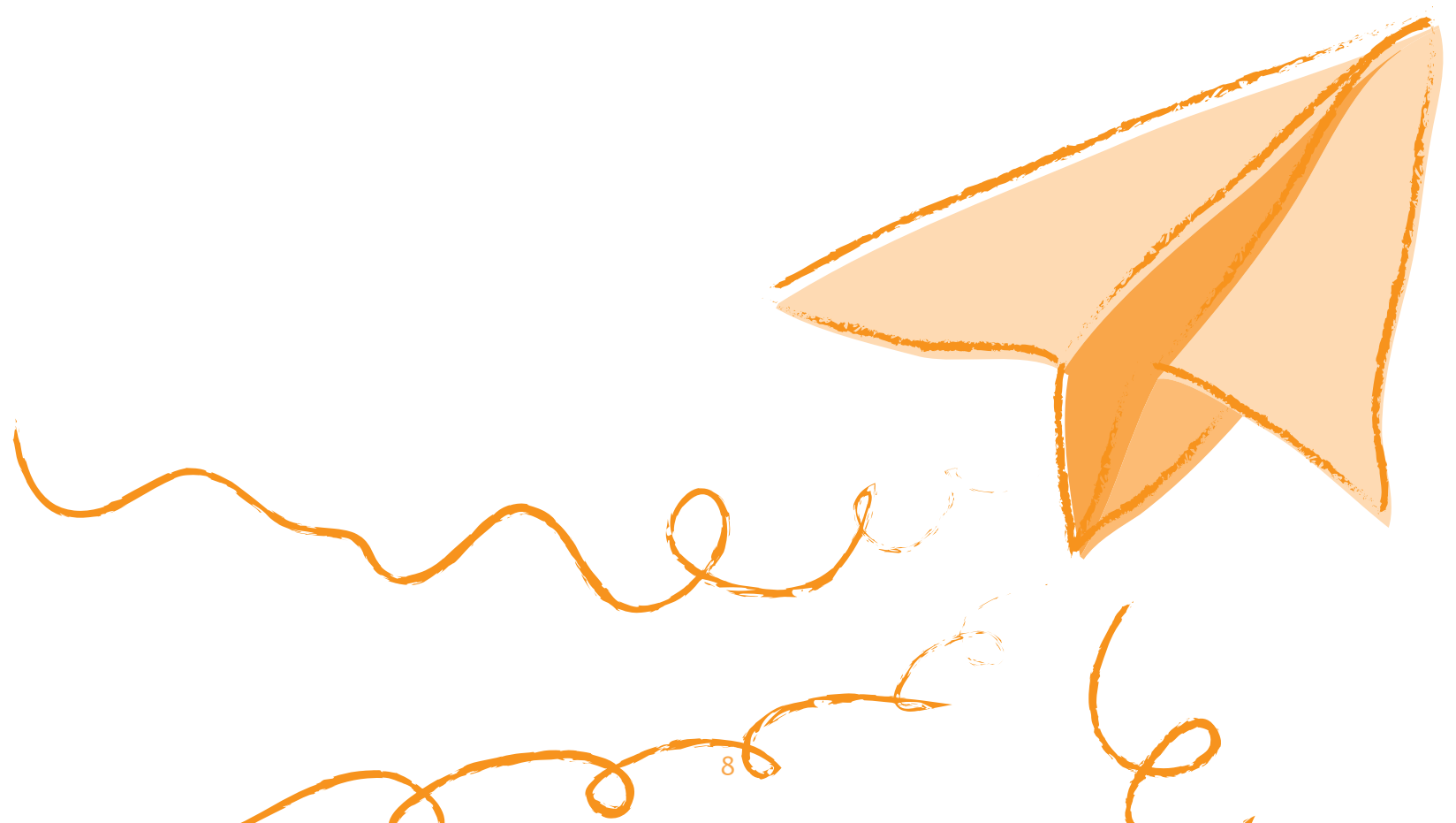




Si bien el centro de atención de este proceso formativo son las mujeres inmersas en la experiencia migratoria desde el punto de vista de sus condiciones y sus derechos humanos; se hace un esfuerzo manifiesto por ubicar a estas mujeres en un contexto más amplio que incluye sus relaciones con toda una serie de actores sociales que tienen diferentes participaciones en el proceso migratorio; a la vez que se trata de aprehender el carácter regional, global e histórico de las migraciones en el mundo y la región. Desde esta perspectiva, las mujeres se ubican en el centro de toda una red o estructura social, cultural, económica y política que se manifiesta desde lo local hasta lo global.

De esta manera, las mismas personas que participan en las sesiones de trabajo de este módulo ocupan alguna posición dentro de la red de actores vinculados a las migraciones; por lo tanto, se pretende que el enfoque metodológico se base en la experiencia de las personas, en sus propias vivencias y conocimientos sobre el tema. La persona que facilita el proceso no transmite conocimientos a los y las participantes, sino que provoca situaciones de aprendizaje en la que el grupo construye nuevos conocimientos a partir de sus experiencias.

De lo anterior se desprende que la participación activa, constructiva y permanente de las personas durante la sesión se convierte en un elemento fundamental para el buen desarrollo de las actividades.







## Indicaciones generales

Este módulo va dirigido a **organizaciones sociales de mujeres** o bien que tengan familiaridad con el tema migratorio, que tengan interés y disposición de sensibilizar a actores locales con relación a las experiencias de las mujeres migrantes y el cumplimiento de sus derechos.

Por ello, está dirigido para el trabajo con las siguientes poblaciones:

- Familiares de hombres y mujeres migrantes.
- Líderes y lideresas comunitarias.
- Funcionarias y funcionarios de instituciones que trabajan en el ámbito local.
- Personas que viven o trabajan en comunidades de origen y destino de migración de mujeres.

## Aspectos generales sobre su utilización

Conscientes de que los contextos locales son diversos, así como los intereses de las personas u organizaciones que podrían consultar este módulo; no pretendemos que su uso se limite rígidamente a lo que aquí se propone, sino que pueda usarse como una guía susceptible de ajustes y variaciones según se necesite.

Manteniendo la concordancia con el objetivo general de visibilizar y analizar la situación particular de las mujeres dentro de la experiencia migratoria; la presente guía desarrolla seis objetivos específicos que se alcanzan con la realización de ocho actividades interrelacionadas.

En este mismo sentido, se busca aumentar la versatilidad de esta guía presentando las siguientes alternativas a la hora de su puesta en práctica:

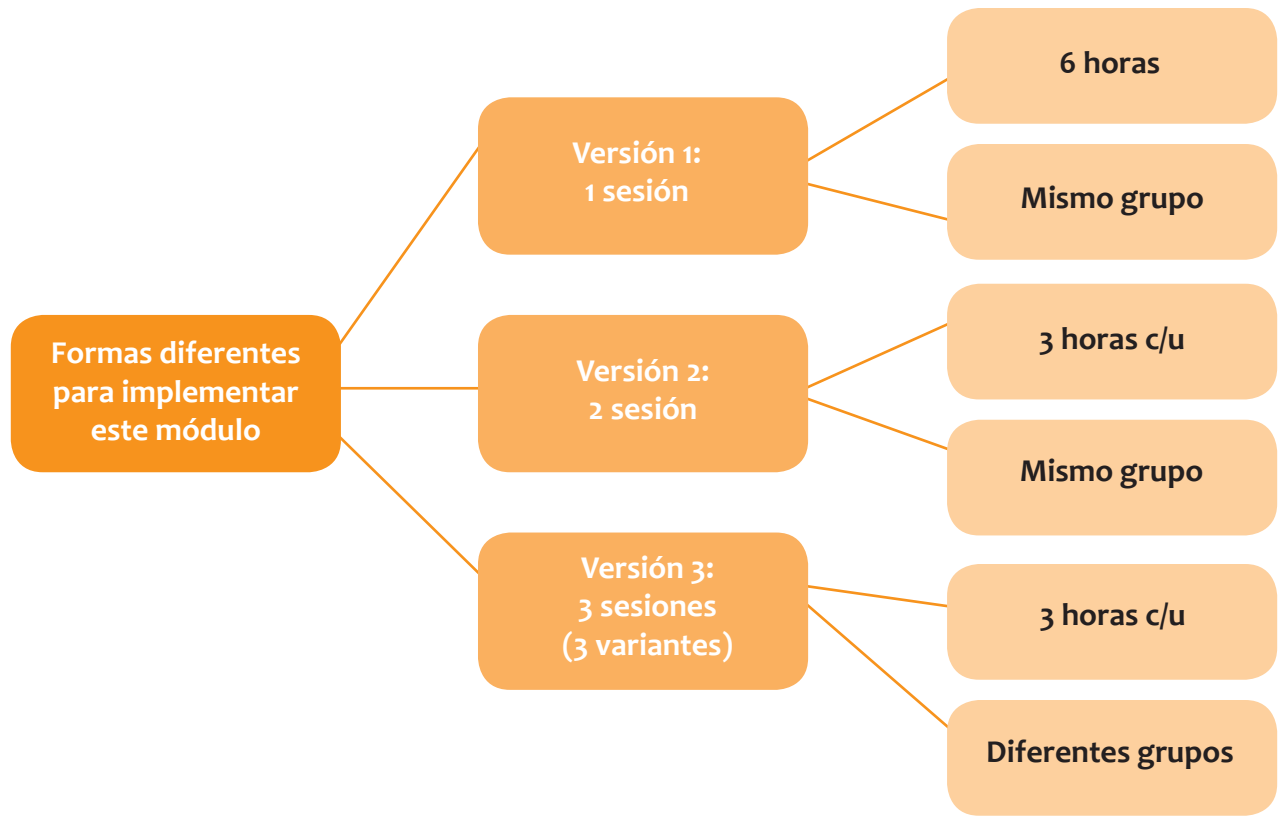
1. **Versión 1:** Aplicación de la guía completa en una sola sesión con un mismo grupo; la cual se extendería por alrededor de seis horas (incluyendo los tiempos de descanso).
2. **Versión 2:** Aplicación de la guía en dos sesiones con un mismo grupo. En este caso se trataría de dos sesiones de alrededor de 3 horas cada una. Las personas que participan en cada sesión son las mismas.
3. **Versión 3:** Esta alternativa consiste en la aplicación de la guía como si fueran tres módulos independientes, que se centran cada uno en aspectos particulares de la experiencia migratoria. Se usaría para desarrollar sesiones cortas (aproximadamente 3 horas cada una) con grupos con los que se trabaja una única vez. Esta versión ofrece tres variantes, correspondientes a tres énfasis particulares, a saber:



- ✓ **Variante 1:** énfasis en las diferencias en los distintos momentos del proceso migratorio según la condición de género.
- ✓ **Variante 2:** énfasis en los actores involucrados en el proceso migratorio, y el rol que dentro de éste podrían estar jugando las mismas personas participantes en el taller.
- ✓ **Variante 3:** énfasis en los derechos humanos que corresponden a los diferentes actores involucrados en el proceso migratorio, incluyendo un balance crítico de la situación real de respeto a estos derechos.

Aunque todas las versiones y sus respectivas variantes derivan del mismo módulo y comparten el enfoque metodológico y buena parte de los objetivos; lo cierto es que al momento de la puesta en práctica cada una tiene sus particularidades y no son, en ningún caso, la simple sumatoria de actividades independientes.

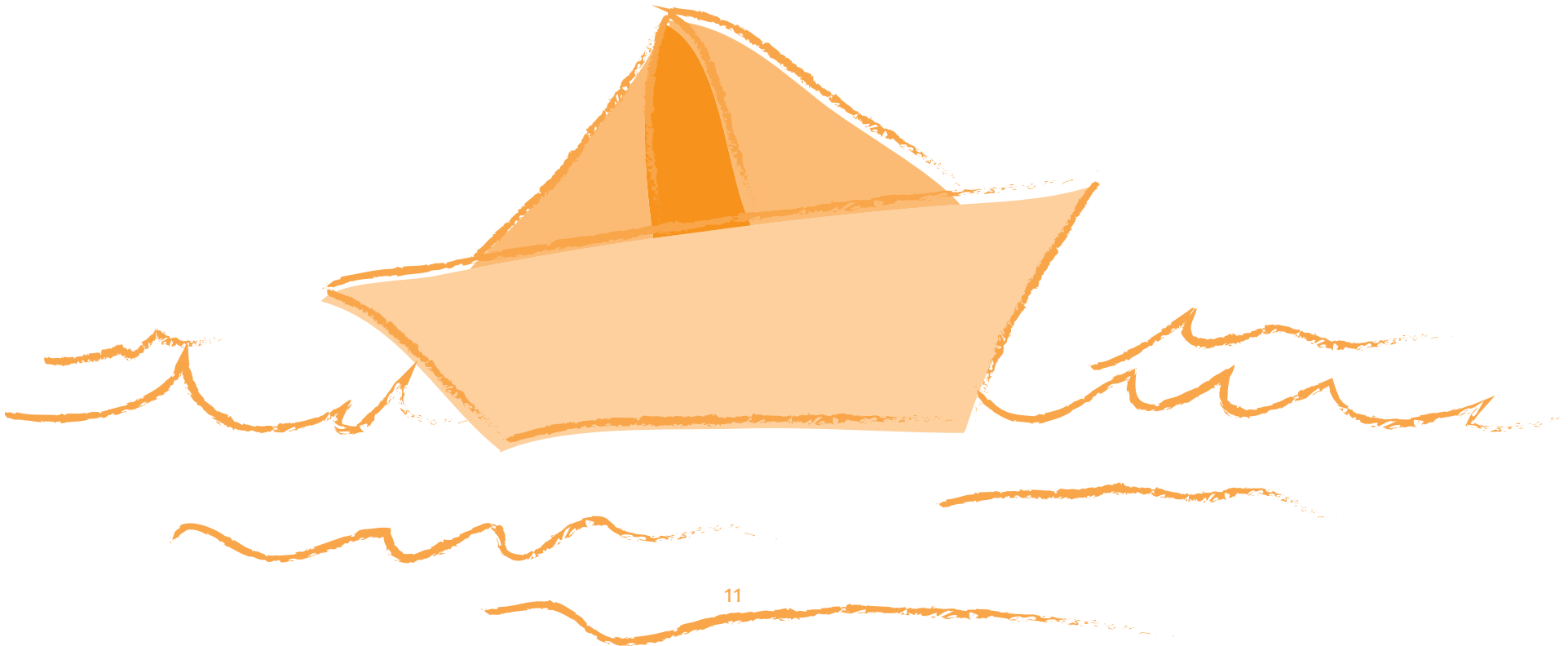
La siguiente figura resume lo anterior.





## Recomendaciones

- Es importante que antes de iniciar el proceso, la persona facilitadora se familiarice con los **Recursos de Apoyo Teórico** elaborados para cada uno de los temas, donde se exponen conceptos clave, e ideas fuerza con su respectiva argumentación para las reflexiones que correspondan.
- En general, los materiales que se necesitan para el buen desarrollo de las actividades son fáciles de conseguir y de poco costo. No obstante, es muy importante **prepararlos con anterioridad** y asegurarse de que se tiene todo a mano a la hora de facilitar el taller.
- El tiempo que se propone para las actividades **es un aproximado** que puede variar de acuerdo a las características del grupo o los intereses de la persona facilitadora.
- Al final de la guía se adjuntan los **Recursos para la facilitación**, enumerados tal y como se van mencionando a lo largo de la guía. Se plantean a modo de propuesta y pueden modificarse si se considera conveniente.





## Estrategias de contención

Dependiendo de la cercanía personal con el tema, y con el tipo de experiencias de los y las participantes con respecto a la migración; es posible que las actividades y conversaciones que se proponen en esta guía puedan remover elementos íntimos profundos y que, por lo tanto, alguien pudiera tener una reacción emocionalmente fuerte.

Si alguna persona –en cualquier momento– tuviera una reacción de llanto, enojo u otra reacción emocionalmente severa; puede considerar las siguientes recomendaciones:

- Suspenda de inmediato la actividad que estuviera realizando. Muéstrole a esa persona que en ese momento lo más importante es su bienestar.
- Busque apoyo del grupo. Trate de que los demás participantes le dirijan palabras de aliento y apoyo.
- Si en el grupo hay alguien que le resulte más cercano a esta persona que los demás. Trate de que esa persona se le acerque y le brinde su apoyo.
- Con mucho respeto, use el contacto físico: tómele la mano, bríndele un abrazo cálido u otras formas de apoyo.
- Ofrézcale agua, un pañuelo, etc. Pregúntele si ocupa algo en particular e intente proporcionárselo. Involucre a las y los miembros del grupo en estas formas de apoyo.
- Ofrézcale la posibilidad de salir del salón, ya sea temporalmente o de manera definitiva. Haga esto de forma discreta.
- Valore, seriamente y con calma, la posibilidad de suspender por completo la actividad y reprogramarla para otro momento.



## MARCO CONCEPTUAL

En este apartado se retoman los diferentes temas y contenidos planteados en la propuesta metodológica a partir de la conceptualización, el análisis y las reflexiones de diversas autoras que han trabajado sobre la temática migratoria.

Este Texto de Apoyo es de gran utilidad para que la persona facilitadora disponga de herramientas que le permitan comprender y dimensionar la integralidad y complejidad de la migración, así como las implicaciones que tiene para las mujeres que participan de estas dinámicas.

Sin duda, tener insumos para el debate y el intercambio en los temas que se plantean es muy importante antes de facilitar el taller en cualquier versión que haya elegido (1, 2 ó 3). A continuación se exponen los temas y contenidos desarrollados:

- Sistema Sexo-Género.
  - Mandatos de género.
  - Los mandatos de género y la migración.
    - o Algunos mandatos que se afianzan.
    - o Mandatos que se transforman.
  - Las vivencias de las mujeres en los diferentes escenarios migratorios: origen, tránsito, destino y retorno.
    - o Origen.
    - o Tránsito.
    - o Destino.
    - o Retorno.
- ¿Quiénes participan de la experiencia migratoria? ¿En qué condiciones participan? ¿Cuáles son sus derechos? ¿Y los derechos de las mujeres que migran y sus familias?

### **Sistema Sexo-Género**

El primer tema de análisis en este Texto de Apoyo es el Sistema Sexo-Género, partiendo de que es la base sobre la cual se construyen las desigualdades entre hombres y mujeres expresadas en todos los ámbitos de la vida, pero con particularidades importantes en las experiencias migratorias.



Nuestra sociedad ha establecido profundas diferencias entre grupos sociales. Diferencias que no solamente distinguen a unas personas y a otras, sino que además, representan la base de la discriminación y los prejuicios, teniendo múltiples implicaciones en el diario vivir de millones de personas alrededor del mundo.

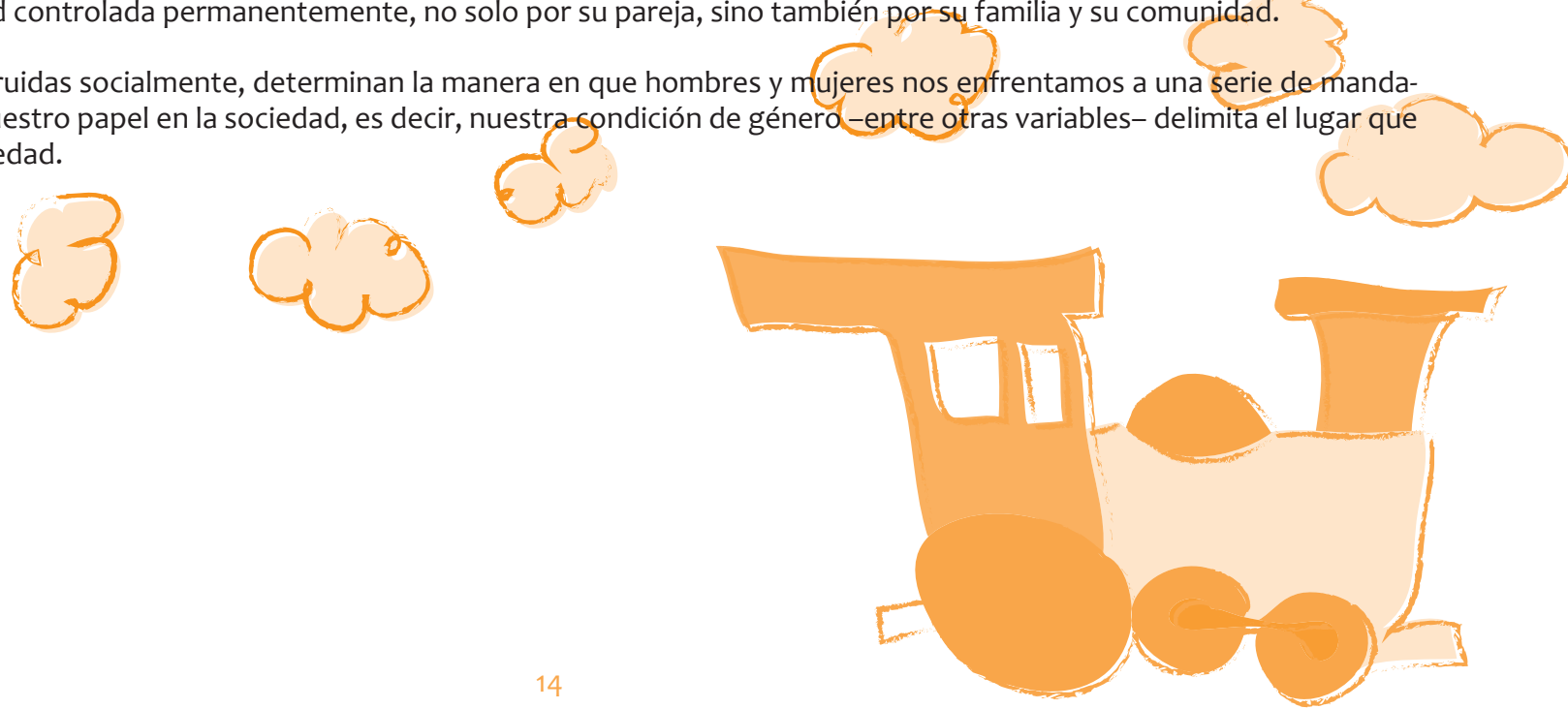
De esta forma, la sociedad plantea un modelo basado en la imagen del hombre, blanco, nacional, adulto y heterosexual, lo cual representa una figura de autoridad, poder y control que está por encima de mujeres, niñas/os, personas adultas mayores, personas extranjeras, personas con discapacidad y personas no heterosexuales, solo por mencionar algunos ejemplos.

Entre mujeres y hombres, las diferencias se fundamentan en el sexo biológico de cada quien. El **sexo biológico** de una persona indica que se trata de un hombre si tiene pene y testículos y que es una mujer si tiene vulva y vagina. A partir de esto, la sociedad a través de la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación, asigna a hombres y a mujeres una serie de características y mandatos de acuerdo a lo que se ha construido como **género masculino** o **género femenino** respectivamente.

Así, el ser hombre en nuestra sociedad está asociado con la fuerza física, la inexpresión emocional, la autoridad, la autonomía económica, saber desenvolverse en el espacio público, trabajar remuneradamente, el éxito profesional y disfrutar de una sexualidad fuera de la vigilancia y el control social de su familia y de su comunidad.

Ser mujer está directamente relacionado con lo afectivo, lo emotivo, la protección, la maternidad, la dependencia económica y afectiva y la vivencia de su sexualidad controlada permanentemente, no solo por su pareja, sino también por su familia y su comunidad.

Estas características construidas socialmente, determinan la manera en que hombres y mujeres nos enfrentamos a una serie de mandatos sociales que definen nuestro papel en la sociedad, es decir, nuestra condición de género –entre otras variables– delimita el lugar que ocupamos en nuestra sociedad.





### Mandatos de género

Según lo expuesto, a partir del sexo biológico se definen una serie de características, atribuciones y responsabilidades para hombres y mujeres y esto es lo que conocemos con el nombre de **mandatos de género**.

De esta forma, en el plano familiar, laboral, educativo y político; la condición de género determina las tareas que hombres y mujeres deben desempeñar y la forma en que deben hacerlo.

Es decir, a partir de los mandatos mencionados, las mujeres y los hombres asumen una serie de responsabilidades en el plano social. Así las mujeres asumen la maternidad y el matrimonio con una serie de “órdenes” que le manda la sociedad; por lo tanto serán en primer lugar madres y esposas, pero además dependientes económica y afectivamente, cuidadoras, a cargo de la unión de su familia, emotivas, etc. Mientras tanto los hombres son padres y esposos -aunque para ellos el mandato sobre la paternidad y el matrimonio no es tan fuerte- a partir de las características asignadas a la masculinidad, por lo que se espera que sean buenos proveedores económicos, deleguen en las mujeres el cuidado de sus hijas e hijos, no expresen afectividad y desarrollen su cotidianidad fuera del espacio doméstico.

Así las cosas, lo masculino es valorado social y económicamente (ellos son los que ganan dinero), mientras que las mujeres y lo femenino carecen de valor social y económico porque ellas no generan ingresos. Las mujeres cuidan, y el cuidado no tiene valor social (aunque la sociedad reciente mucho la ausencia de cuidados, como veremos más adelante). De esta manera, quedan sentadas las bases de la desigualdad y la dependencia de las mujeres con relación a los hombres, otorgando a éstos las condiciones necesarias para que ejerzan poder y control sobre ellas, sus cuerpos y sus decisiones.

Para que todo este orden funcione, se requiere de un rígido control social donde participan muchos actores. Este control y vigilancia se realiza desde los centros educativos, las iglesias, la comunidad (vecinas y vecinos), entre muchos otros, que culpabilizan y recriminan a hombres y mujeres cuando no cumplen adecuadamente con las actitudes y los mandatos socialmente asignados.

En este punto de la reflexión cabe preguntarse para usted misma/o y para la plenaria:

- ¿Qué es sexo?
- ¿Qué es género?
- ¿Qué son mandatos de género?
- ¿Se valoran de igual manera las características “masculinas” y las “femeninas”?
- ¿Qué consecuencias tiene la valoración desigual de “lo femenino” y “lo masculino”?



### Los mandatos de género y la migración

La dinámica migratoria no transcurre ajena a este encuadre social, por el contrario, se sostiene sobre las bases de los mandatos de género.

Analizar la migración desde un enfoque de género aporta elementos fundamentales para profundizar en el tema. Los nuevos retos en la reflexión están dados por temas como el aumento de mujeres migrando, ya no solo como acompañantes de sus parejas o buscando la reunificación familiar, sino como protagonistas del proceso; la visibilización del aporte social, cultural y económico a los procesos migratorios que hacen las mujeres desde su rol de esposas, madres, suegras, abuelas, etc. de las personas que migran; así como la visibilización de la violencia contra las mujeres (violencia por parte de la pareja, la trata de mujeres, la violencia sexual etc.), como una causal de migración.

Así también, vemos cómo en el contexto migratorio algunos de los mandatos mencionados se fortalecen –principalmente los relacionados con la maternidad y la paternidad–, otros cambian un poco y otros se transforman de forma contundente.

#### Algunos mandatos que se afianzan

Los mandatos vinculados con la **división sexual del trabajo**, que delega en las mujeres las tareas relacionadas con los cuidados y el trabajo reproductivo no remunerado y en los hombres el trabajo productivo y remunerado, se afianzan y se adaptan con flexibilidad a la realidad migratoria y al modelo económico.

Así las mujeres de los países empobrecidos migran a los países ricos para asumir los cuidados y el trabajo reproductivo que antes realizaban en sus hogares, pero ahora de forma remunerada.

	A nivel nacional	A nivel internacional
Mujeres	Desde la casa cuidan a la familia y se encargan del trabajo doméstico. Su trabajo no es reconocido económicamente.	Se desplazan a países “ricos” para cuidar familias y realizar el trabajo doméstico en otra casa. Este trabajo se reconoce económicamente pero son los salarios más bajos.
Hombres	Trabajan fuera del hogar y este trabajo se reconoce económicamente.	Se desplazan a países “ricos” y asumen diferentes trabajos, si bien estos trabajan usualmente son mal pagados, ganan mejor que las cuidadoras y trabajadoras domésticas.

La necesidad que tienen los países “ricos” de que mujeres de países empobrecidos lleguen a asumir los cuidados de las familias y el trabajo doméstico, es conocida como la **crisis de los cuidados**. Esto ha ocurrido por varias razones, entre ellas podemos mencionar que en los países “ricos” cada vez más mujeres trabajan fuera de sus hogares, por lo tanto no disponen de tiempo para realizar las labores de cuidado y de trabajo doméstico, pero sí cuentan con algo de dinero para pagarle a otras mujeres que lo pueden hacer. Además la población se ha ido envejeciendo por lo que requiere de atenciones especiales, además del cuidado que demandan niñas, niños y personas con discapacidad.





Dado que los gobiernos no responden a esta **crisis de cuidados**, las familias –especialmente las mujeres– contratan trabajadoras migrantes para que asuman estas tareas por muy bajos salarios. Las mujeres migrantes para asumir estas labores deben recurrir a otras mujeres –generalmente de su familia nuclear o extensa– para que se encargue de los cuidados en sus hijas, hijos y otras personas dependientes. Usualmente las mujeres de la familia que asumen esta responsabilidad de cuidados lo hacen en condiciones todavía más desventajosas que la misma mujer migrante: sin salario, sin saber por cuanto tiempo estarán en esta situación, y sin contar con remesas de forma regular (Carcedo, 2011, citada en Solís, 2012), esta dinámica es conocida como **cadena global de cuidados**.

Es necesario conocer estas dinámicas para entender que la migración es una experiencia que va más allá de la persona que migra o su familia. La migración es una dinámica que articula la situación personal/familiar, la falta de oportunidades en el país de origen, las oportunidades que se abren en el país de destino y los reajustes económicos que ocurren a nivel global. Así también, es importante hacer ver que las oportunidades que se cierran o se abren en los países de origen y destino están claramente delimitadas por la condición de género de las personas, es decir, para los hombres que migran las oportunidades laborales y los proyectos que se dibujan son unos y para las mujeres otros, aunque ambos estén buscando vivir mejor.

### *Algunos mandatos que se transforman*

Si bien los mandatos del cuidado y la atención de la familia siguen depositados sobre las espaldas de las mujeres (madres, esposas, abuelas, hijas, hermanas o suegras), las tareas que tradicionalmente se han asociado con esta labor se han reconfigurando.

Los contextos migratorios han abierto nuevas formas de vivir los vínculos familiares y la maternidad. Lo que hemos aprendido que es la familia –un grupo de personas con vínculos sanguíneos que conviven juntos– y la maternidad –la madre biológica está a cargo del cuidado y la atención de los miembros de la familia– se transforma cuando unos miembros del grupo radican en un país y los otros en otro país, esto es lo que conocemos como **familias y maternidades transnacionales**.

Lo que hemos conocido como la atención y el cuidado de la familia se divide ahora en dos grandes tareas: por un lado la planificación (organizar horarios de estudio de niñas y niños, organizar tiempos de alimentación y medicamentos, planificar gastos, prever posibles imprevistos) y por otro la ejecución (preparar alimentos enviar y recibir niñas/os que asisten a los centros educativos, acompañar a quien lo necesite al centro de salud, asistir a reuniones escolares, comprar los alimentos, pagar recibos, administrar las remesas, etc.). En los hogares de las mujeres migrantes, ellas se hacen cargo de planificar y monitorear la cotidianidad de su familia a través del teléfono y los medios electrónicos (correo electrónico, redes virtuales) y la ejecución es asumida por las cuidadoras (abuelas-tías-hijas-suegras) que se quedan realizando las tareas delegadas por la mujer migrante y resolviendo en el día a día los imprevistos que van surgiendo (Carcedo Cabañas et al., 2011).

Estos cambios no solo representan nuevas formas de asumir los cuidados y el trabajo doméstico a lo interno de las familias, sino que nos lleva también a reconocer otras formas posibles de vivir los vínculos afectivos y familiares, así como la propia maternidad.



En este sentido, cuando una mujer se mueve de su comunidad de origen hacia otro lugar buscando mejorar o sostener las condiciones materiales de su familia –siendo a veces la única proveedora–, rompe completamente las expectativas que la sociedad había puesto sobre ella en tanto madre y cuidadora que permanece en el hogar. Mientras que los hombres que migran buscando mejores condiciones de vida para ellos y sus familias, cumplen a cabalidad las expectativas que la sociedad había puesto sobre ellos como buenos proveedores.

En síntesis, como se planteó anteriormente, las experiencias migratorias generan transformaciones en los vínculos familiares y en la forma de comprender la maternidad, dando como resultado discursos culpabilizadores en contra de las mujeres, ya que son ellas quienes transgreden el mandato social de la maternidad.

A partir de lo anterior podemos afirmar que en efecto la participación y la visibilización de las mujeres en las dinámicas migratorias han reforzado algunos mandatos de género y ha generado profundas transformaciones en otros.

En este punto de la reflexión cabe preguntarse para usted misma/o y a la plenaria:

- ¿Qué se piensa o dice de una madre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es madre?
- ¿Qué se piensa o dice de un padre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es padre?
- ¿Qué se piensa o dice de una esposa que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es esposa?
- ¿Qué se piensa o dice de un esposo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es esposo?
- ¿Qué se piensa o dice de una hija que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una hija?
- ¿Qué se piensa o dice de un hijo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hijo?
- ¿Y si es su madre quien migra? ¿Y si es su padre quien migra? ¿Habría alguna diferencia?

### *Las vivencias de las mujeres en los diferentes escenarios migratorios: origen, tránsito, destino y retorno*

A partir de lo expuesto, hemos visto que las implicaciones en la vida familiar de hombres y mujeres a partir de la experiencia migratoria son diferentes.

A continuación analizamos con más detalle estas diferencias, pero ubicándonos cada uno de los escenarios del proceso migratorio.



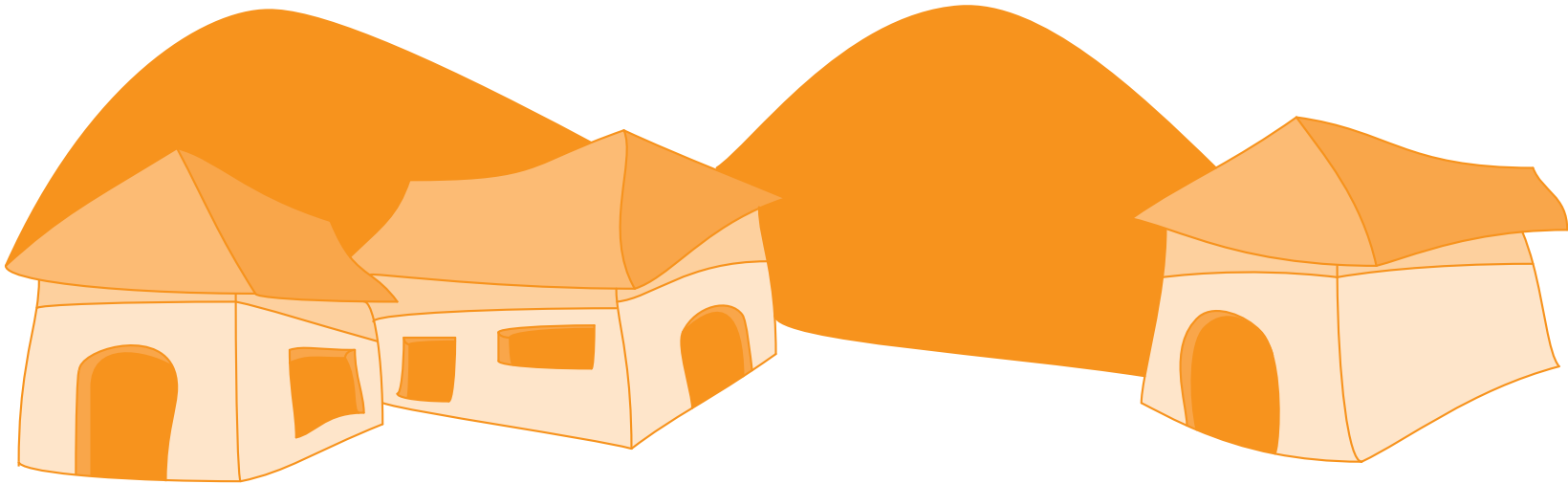
### Origen

Las motivaciones que impulsan los proyectos migratorios de mujeres y hombres son muy diversas. Algunas son de carácter económico, es decir, tienen que ver con la falta de oportunidades para conseguir empleo o la necesidad de mejorar sus ingresos, especialmente si los salarios en el país de destino se perciben en dólares o euros.

También hay motivaciones vinculadas a problemáticas sociales, como los desastres, la violencia social (asaltos, extorsiones, asesinatos) o la inestabilidad política (golpes de estado).

Juega también en estas decisiones los proyectos personales, por ejemplo, hacer un ahorro para impulsar un emprendimiento propio, comprar o mejorar la vivienda, tener mejores condiciones económicas para apoyar los estudios de hijas e hijos.

Además de las anteriores, para las mujeres existen otras motivaciones que están estrechamente relacionadas con su condición de género, por ejemplo la necesidad de huir de relaciones violentas, o la posibilidad de generar mayores ingresos para asumir la responsabilidad económica de su familia ante el abandono de su compañero.



Por otra parte, para quienes se quedan en las comunidades de origen la migración también tiene implicaciones. En el ámbito familiar -independientemente de que sea la madre o el padre quien asume la experiencia migratoria- generalmente son otras mujeres (esposa, abuela, suegra, hija mayor, hermana) quienes se hacen cargo del cuidado de la familia en el lugar de origen.

Sin embargo, las implicaciones y percepciones en la familia son diferentes si es la madre o si es el padre quien se desplaza, justamente porque son diferentes las tareas que socialmente se han asignado a una y a otro, como lo vimos anteriormente.



Migrar en busca de mejores condiciones y mejores ingresos es una estrategia acorde con las funciones de proveedor que le corresponde a los hombres-padres; por lo que normalmente al hombre que migra se le reconoce socialmente su entrega y sacrificio. Mientras tanto, el papel socialmente asignado a las mujeres-madres está vinculado con el cuidado y la protección diaria del núcleo familiar, por lo que la migración de ellas es percibida socialmente como una forma de abandono.

Como consecuencia, la migración femenina está acompañada frecuentemente de una mayor sanción social por parte de sus familias y comunidades, donde son consideradas malas madres y malas hijas que abandonan a sus familias, incluso haciéndolas responsables de cualquier dificultad que surja en el grupo familiar (incursión de hijas e hijos en el uso y abuso de drogas o situaciones delictivas, embarazo temprano de sus hijas, bajo rendimiento escolar, enfermedades, etc.).

Para las mujeres que migran, la decisión de emprender un proyecto migratorio pasa necesariamente por resolver diferentes aspectos del ámbito doméstico antes de migrar, por ejemplo identificar a una mujer de confianza que esté dispuesta a asumir la ejecución de los cuidados en su familia, que usualmente termina siendo la abuela y sólo cuando ella no puede se recurre a la hija mayor, una hermana y en último caso a las suegras (Carcedo Cabañas et al., 2011).

Para las abuelas hay poco margen para decidir si aceptan o no la responsabilidad de cuidar la familia de sus hijas y negociar en qué condiciones lo harán, porque consideran que es una obligación que se extiende de su propia maternidad.

Las circunstancias en que la mujer o el hombre migrante asumen la experiencia usualmente son inciertas, a veces no saben si van a conseguir trabajo, cuánto dinero van a ganar, cuánto podrán enviar ni con qué regularidad, cuando volverá, si procurará llevarse a su familia o regresará al lugar de origen, etc. Pero las condiciones de incertidumbre en que las abuelas asumen el cuidado son todavía mayores, por ejemplo qué hacer si la remesa no llega a tiempo, qué hacer si ella misma o alguna/o de las/os niñas/os se enferma o tiene problemas en el centro educativo, cuánto tiempo estará a cargo del grupo familiar, etc.

Esta combinación de incertidumbres genera fuertes tensiones entre la mujer que cuida y la mujer migrante, principalmente ante la irregularidad o incumplimiento en el envío de las remesas, ya que la mujer que cuida debe improvisar estrategias para resolver las necesidades del grupo familiar, quedando obligada también a satisfacer demandas que no estaban contempladas en el arreglo inicial (Lexartza-Artza et al. 2012).

También pueden haber tensiones o desacuerdos por la administración de las remesas, o porque la salud de la cuidadora se deteriora y ya no se siente en disposición de seguir a cargo de las personas menores de edad, porque se niegan a recibir hijas e hijos que la mujer migrante ha tenido en el país de destino; o bien porque la mujer migrante busca la reunificación familiar en el país de destino y la cuidadora no está de acuerdo porque considera que le están *quitando* a las niñas y los niños que ella ha atendido durante largo tiempo (Lexartza-Artza et al., 2012).



Para la mujer migrante todas estas tensiones no pasan de lejos, pero además se suman sus expectativas y las de su núcleo familiar alrededor de la experiencia migratoria, por ejemplo se parte de que la situación económica va a mejorar, que ella va a enviar mucho dinero, que podrá satisfacer todas las demandas de consumo de sus hijas e hijos, que podrá responder a cualquier imprevisto que surja con ellas y ellos o con cualquier otro miembro de la familia.

Por otra parte, las mujeres-esposas que se quedan en las comunidades de origen mientras su compañero migra tampoco están exentas de los prejuicios y el control de familiares y vecinos, quienes las culpabilizan porque su esposo ha migrado visibilizado a partir de diversas expresiones *son tan consumistas y envidiosas que el marido tuvo que migrar para satisfacer sus caprichos, ahora que su marido se fue se la pasa en la calle* (Lexartza-Artza et al. 2012); y vigilan su comportamiento social y sexual mientras él permanezca fuera del hogar.

Así también el cuidado de hijas e hijos y el uso del teléfono celular se convierten en mecanismos de vigilancia permanente utilizados por los esposos migrantes sobre las mujeres; quienes de esta forma logran ejercer control a la distancia, garantizándose que la esposa permanecerá acompañada la mayor parte del tiempo y que la puede llamar en cualquier momento (Caamaño, 2010 citada en Lexartza-Artza et al. 2012).

### Tránsito

Diferentes estudios plantean que es la etapa del tránsito la que más riesgos implica para la vida y la seguridad de las personas migrantes, especialmente para las mujeres.

Sin embargo, cuando escuchamos hablar de la experiencia de tránsito de personas migrantes centroamericanas, inmediatamente lo asociamos con un modelo de hombre sano, sin discapacidad, empobrecido, heterosexual, que migra hacia Estados Unidos por tierra a través del tren que cruza México exponiendo su vida.

Esto ha dado como resultado que instituciones y organizaciones sociales vuelquen su mirada y sus acciones para responder a las necesidades y problemáticas de este modelo de migrante, que ciertamente enfrenta situaciones sumamente violentas y violatorias a sus derechos humanos (robos, secuestros, extorsiones, etc.), pero ¿qué puede estar sucediendo con aquellos hombres, pero especialmente con las mujeres que no calzan en este modelo?

Los estudios nos dicen que las mujeres utilizan otras rutas y diferentes medios de transporte en su tránsito –principalmente hacia Estados Unidos–, ejemplo de esto es que los albergues o casas del migrante que se ubican en territorio mexicano a lo largo de la ruta del tren, reportan que solo 20% de las personas que atienden son mujeres.



Las mujeres recurren más al uso de documentos falsos, al pago de coyotes o traficantes que las acompañan o a transportistas que las llevan hacia Estados Unidos. Estos mecanismos pueden funcionar en algunos casos para protegerse de extorsiones y secuestros, pero las expone a las redes de trata y tráfico de personas para explotación sexual o laboral, a la violencia sexual y a quedar atrapadas en el comercio sexual. Según la OIM, el 81% de las víctimas de trata atendidas en Mesoamérica<sup>1</sup> entre 2005 y 2010 fueron mujeres y niñas (OIM, 2006 citado en Lexartza-Artza et al., 2012).

En ocasiones, incluso, la estadía de las mujeres migrantes en algún punto del tránsito, ha demorado tanto que han acabado por establecer relaciones de pareja y han tenido hijas e hijos que no inscriben por miedo a ser detenidas y deportadas, limitando su acceso a cualquier servicio que requieran ellas o sus hijas e hijos (Lexartza-Artza et al., 2012).



### Destino

No contar con los documentos migratorios en regla siempre es el primer factor que vulnera los derechos de las personas migrantes, en particular de las mujeres.

Como consecuencia de esto, a las y los migrantes indocumentados se les contrata en pésimas condiciones laborales (extensas jornadas, sin medidas de seguridad, sin aseguramiento, ni salarios justos), viven bajo el temor permanente de la deportación y enfrentan en su diario vivir el estigma de la *ilegalidad*<sup>2</sup>. Esto sin duda tiene graves consecuencias en su vida, ya que ven limitado el acceso a los servicios de salud, a la educación, a programas sociales y a exigir justicia cuando son víctimas de un delito.

<sup>1</sup> Centroamérica y México.

<sup>2</sup> Desde diferentes sectores se ha construido el estigma de la ilegalidad que se expresa cuando se asocia de forma directa a personas en condición migratoria irregular con pobreza, explotación, delincuencia y crimen organizado.



Sin embargo, decimos que para las mujeres es particularmente grave porque además de los riesgos mencionados, ellas se ven expuestas a establecer relaciones de pareja en condiciones de mucha dependencia (especialmente si su compañero cuenta con los documentos migratorios o es nacional en el país de destino), quedando vulnerables a situaciones de violencia y con grandes dificultades para denunciar esta situación o pedir cualquier tipo de ayuda.

Por otra parte, como vimos anteriormente la experiencia migratoria refuerza la división sexual en el mercado laboral, concentrando a las mujeres en ocupaciones desvalorizadas socialmente y de menor remuneración, principalmente el trabajo doméstico y la provisión de cuidados; según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el año 2008 había 12 millones de mujeres ocupadas en el trabajo doméstico en América Latina y el Caribe, representando el 16% de la fuerza laboral femenina (Carcedo, 2011, citada en Solís, 2012).

Los bajos salarios y las malas condiciones laborales representan grandes obstáculos para que las mujeres migrantes puedan concretar sus proyectos migratorios y aspiraciones (ahorro, reintegración familiar, movilidad social, satisfacer necesidades básicas de su familia, retorno, impulsar un proyecto productivo propio, etc.), por ejemplo, en Costa Rica<sup>3</sup> el salario mensual establecido para una jornada completa de una persona trabajadora no calificada era de \$448.1 aproximadamente, mientras que para una trabajadora doméstica era de \$305.1, según datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para el segundo semestre del año 2013.

En síntesis, las ocupaciones mal remuneradas sumadas a las deterioradas condiciones laborales perjudican de forma particular a las mujeres migrantes, quienes además de emplearse en las ocupaciones peor remuneradas y más vulnerables al incumplimiento de derechos laborales (debido a que trabajan dentro de hogares privados), desconocen el funcionamiento de las instituciones en el país de destino y los mecanismos para denunciar el irrespeto a sus derechos laborales. Esto se agrava cuando no pueden sindicalizarse y dependiendo de la legislación de cada país, su permiso laboral puede estar vinculado a su patrono, por lo tanto, si deciden dejar de trabajar para un empleador que las explota y maltrata, ellas mismas deben gestionar y pagar nuevamente su permiso laboral con otro patrono.



<sup>3</sup> Si bien esta es la situación en Costa Rica es de esperar que no difiera significativamente en los demás países de la región.



### Retorno

Hay diferentes vías para que una persona migrante retorne a su lugar de origen, puede ser a través de deportaciones, de devoluciones administrativas<sup>4</sup> o bien porque así decide hacerlo. A través de cualquiera de estos mecanismos, miles de personas centroamericanas regresan a sus países todos los años (Lexartza-Artza et al., 2012).

No obstante, cada una de estas formas de retorno tiene implicaciones diferentes en la vida de las personas migrantes y de sus familias. Ante esta realidad son pocos los países<sup>5</sup> que han impulsado acciones para apoyar a las y los migrantes que regresan, aunque ninguno lo hace tomando en cuenta la condición de género y reconociendo estas diferentes formas de retorno que puedan derivar en necesidades diferentes, por ejemplo:

Mecanismos de retorno	Posibles necesidades que se deberían atender tomando en cuenta las especificidades de las mujeres
Retorno voluntario	<ul style="list-style-type: none"><li>- Certificar habilidades y conocimientos adquiridos para su reinserción laboral.</li><li>- Brindar asesoría sobre mecanismos de afiliación a la seguridad social.</li><li>- Brindar asesoría sobre bolsas de empleo u oportunidades para iniciar su propio emprendimiento.</li></ul>
Deportación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Valorar la condición de salud.</li><li>- Certificar habilidades y conocimientos adquiridos para su reinserción laboral.</li><li>- Brindar asesoría legal para identificar si fue víctima de algún delito o violación de derechos durante el proceso de deportación.</li><li>- Brindar asesoría legal para conocer las condiciones laborales en las cuales se encontraba y si es viable algún reclamo o denuncia.</li><li>- Brindar asesoría sobre mecanismos de afiliación a la seguridad social.</li><li>- Valorar su situación económica y familiar tanto en el país de origen como en el país de destino.</li><li>- Valorar la situación migratoria de sus hijas e hijos si están en el país de destino.</li><li>- ¿Quién le recibe en el país de origen?</li><li>- Brindar asesoría sobre bolsas de empleo u oportunidades para iniciar su propio emprendimiento.</li></ul>

<sup>4</sup> Cuando el país de origen y el país de destino tienen convenios de entendimiento para que las personas regresen a su lugar de origen.

<sup>5</sup> El Salvador tiene el Programa Servicio de Atención a Repatriados conducido por la Dirección General de Migración y Extranjería y Honduras con el Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR).





Mecanismos de retorno	Posibles necesidades que se deberían atender tomando en cuenta las especificidades de las mujeres
Devolución administrativa	<ul style="list-style-type: none"><li>- Valorar la condición de salud.</li><li>- Certificar habilidades y conocimientos adquiridos para su reinserción laboral.</li><li>- Brindar asesoría legal para identificar si fue víctima de algún delito o violación de derechos durante el proceso de devolución.</li><li>- Brindar asesoría legal para conocer las condiciones laborales en las cuales se encontraba y si es viable algún reclamo o denuncia.</li><li>- Brindar asesoría sobre mecanismos de afiliación a la seguridad social.</li><li>- Valorar su situación económica y familiar tanto en el país de origen como en el país de destino.</li><li>- Valorar la situación migratoria de sus hijas e hijos si están en el país de destino.</li><li>- ¿Quién le recibe en el país de origen?</li><li>- Brindar asesoría sobre bolsas de empleo u oportunidades para iniciar su propio emprendimiento.</li></ul>

El riesgo de la deportación o la devolución administrativa son los grandes fantasmas que acompañan la experiencia migratoria de quienes salen de sus lugares de origen.

Desde los imaginarios que se construyen alrededor de la migración, quien se va lo hace apostando a mejorar sus condiciones de vida y las de su familia. Si bien entre las mujeres migrantes hay conocimiento acerca de las dificultades y riesgos de esta experiencia, las expectativas siempre están colocadas en el logro y consolidación del proyecto migratorio. Por lo tanto, enfrentar la deportación o la devolución administrativa representa para sí, para su familia y para quienes le rodean el fracaso de su proyecto, además de lidiar con el estigma de haber delinquido y no poder regresar al país de destino.

Esto se complejiza cuando la deportación o la devolución administrativa no les permite establecer denuncias por violación a sus derechos laborales, cobrar salarios pendientes, certificar sus conocimientos y habilidades adquiridas, así como su experiencia laboral; ni contar con un capital o un patrimonio para reestablecerse en su lugar de origen.

En el ámbito familiar también ocurren situaciones complejas que requerirán tiempo y voluntad de las diferentes partes involucradas para sobrellevarlas de forma positiva.

Si bien readaptarse a la cotidianidad de su familia, cuando sus hijas e hijos ya no tienen la misma edad ni las mismas necesidades que cuando ellas partieron; cuando su entorno comunal ha cambiado y sus redes sociales se han transformado, siempre tiene sus altibajos. Sin embargo, las mujeres que retornan de forma voluntaria es probable que hayan podido planificar algunas decisiones y tengan condiciones



para renegociar acuerdos con su familia; mientras que las retornadas a través de la deportación o la vía administrativa han debido regresar de forma abrupta e inesperada tanto para ellas como para sus familiares, lo cual puede añadir tensiones a las dificultades económicas y laborales.

En medio de estas dificultades económicas, laborales y familiares, surgen preguntas necesarias, pero que no son sencillas de responder:

- ¿Qué sucede con la cuidadora cuando la mujer migrante regresa?
- ¿Qué rol asume la mujer migrante a lo interno de la familia? ¿Cuidadora? ¿Proveedora? ¿Ambos?
- ¿Cómo se reorganizan los cuidados a lo interno de la familia?
- ¿Qué sucede con las hijas y los hijos? ¿Y el padre?

En este punto de la reflexión cabe preguntarse para usted misma/o y a la plenaria:

### **Proyecto migratorio**

- ¿Qué implicaciones tiene emprender un proyecto migratorio en el cumplimiento de sus mandatos de género?
- ¿A cargo de quién quedan sus hijos?
- ¿Quién cuida de su madre y de su padre?
- ¿Por qué escoge ese país?

### **Tránsito migratorio**

- ¿Por qué escoge esa ruta?
- ¿Serán los mismos peligros y oportunidades para hombres y para mujeres?

### **Destino**

- ¿Qué cosas han cambiado en las relaciones familiares desde que migró?
- ¿Qué sucede con la cuidadora cuando la mujer migrante regresa?
- ¿Qué rol asume la mujer migrante a lo interno de la familia? ¿Cuidadora? ¿Proveedora? ¿Ambos?
- ¿Cómo se reorganizan los cuidados a lo interno de la familia?

## **¿Quiénes participan de la experiencia migratoria? ¿En qué condiciones participan? ¿Cuáles son sus derechos? ¿Y los derechos de las mujeres que migran y sus familias?**

Como mencionamos, tomar como punto de partida para el análisis de la migración a la persona que se mueve de un lugar a otro, asumiendo además, que se trata de un hombre, ha invisibilizado a muchísimas personas que aportan trabajo y responsabilidades para hacer posible la experiencia migratoria.



Por lo tanto, es importante considerar para la reflexión el siguiente cuadro:

¿Quiénes participan de la experiencia migratoria?	Preguntas generadoras
<ul style="list-style-type: none"><li>- Personas que migran solas.</li><li>- Personas que migran con su pareja.</li><li>- Personas que migran para la reunificación familiar.</li><li>- Personas que se quedan cuidando a sus hijas e hijos.</li><li>- Personas que se quedan cuidando hijas e hijos de las mujeres migrantes.</li><li>- Personas que han retornado de forma voluntaria.</li><li>- Personas que han sido deportadas.</li><li>- Personas que buscan familiares no localizados.</li><li>- Personas que defienden derechos de las personas migrantes.</li><li>- Personal de salud.</li><li>- Personal del gobierno local.</li><li>- Personal de los centros educativos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Alguna vez se ha visto asumiendo alguno de estos papeles?</li><li>- ¿Cómo se sintió?</li><li>- ¿Qué tareas debió desempeñar?</li><li>- ¿Fueron las tareas que aceptó asumir desde el inicio o cambiaron? ¿Por qué cambiaron?</li><li>- ¿Le parece que el trato que hizo con la persona que migró fue justo? ¿Qué cambiaría?</li><li>- ¿Lo volvería hacer?</li></ul>

Como hemos visto, la participación de las mujeres se refleja principalmente desde su aporte a los cuidados del grupo familiar. Pero también están las hijas y los hijos de las mujeres y los hombres que migran, están las vecinas y los vecinos, quienes desde sus propias experiencias, temores y desconfianzas tienen algo que decir con respecto a la migración. En ocasiones sus aportes disculpan y brindan apoyo a las familias, pero en otros, sus prejuicios, estereotipos y señalamientos afectan tanto a la persona que migra, como a la familia que se ha quedado en la comunidad de origen.

Las instituciones presentes en las comunidades<sup>6</sup> también forman parte de la experiencia migratoria desde el trabajo que realizan, pero también desde el papel que juegan en la comunidad. Las funcionarias y los funcionarios de las diferentes instituciones locales también tienen sensibilidades o prejuicios a partir de los cuales pueden apoyar o perjudicar a una familia que participa de la experiencia migratoria.

Todas estas personas son las que participan de este proceso de sensibilización, aunque no necesariamente se reconozcan como actoras en la dinámica migratoria; por lo tanto desconocemos todo sobre sus demandas, potencialidades, expectativas y sus reivindicaciones ante esta vivencia.

Si bien es cierto cada actor que participa de la experiencia migratoria tiene sus propios derechos y éstos no deberían verse violentados por apoyar a la mujer que migra, es cierto que tampoco se le puede endosar a ella la responsabilidad única de su cumplimiento.

<sup>6</sup> Por ejemplo docentes y personal administrativo en los centros educativos; personal de salud, trabajo social y psicología en los centros de salud y personal de ventanillas en los gobiernos locales.



En este punto de la reflexión cabe preguntarse para usted misma/o y a la plenaria:

- ¿Qué son los derechos?
- ¿Existen derechos específicos para las personas que migran?
- ¿Cuándo una persona migra pierde sus derechos?
- ¿Quién/es son los responsables de hacer cumplir los derechos de las personas migrantes?
- ¿Se siente satisfecha/o con el aporte que usted brinda para mejorar la experiencia migratoria de su familia/comunidad?
- ¿Consideran que algo debería cambiar?
- ¿Quién más debería apoyar? ¿Qué debería hacer?
- ¿Siente que en su calidad de abuela/o, suegra/o, funcionaria/o se le irrespeta algún derecho en relación a la experiencia migratoria?
- ¿Quién viola este derecho?
- ¿Cómo podría mejorar esta situación?

La decisión de migrar tanto para las mujeres como para los hombres representa una oportunidad para buscar mejores condiciones de vida, esto sucede porque en su entorno inmediato no está encontrando lo necesario para vivir con bienestar. Es decir, esta experiencia es resultado de la falta de oportunidades, e incluso por salvaguardar su vida (principalmente cuando las mujeres están huyendo de relaciones violentas).

De acuerdo a lo que se abordó anteriormente, la migración usualmente ocurre en condiciones complejas e injustas tanto para quien migra como para quienes están a su alrededor (la cuidadora, sus hijas e hijos, etc.), por lo tanto, se hace necesaria la reflexión sobre las realidades, condiciones y necesidades de estos actores que también hacen parte de la experiencia migratoria, no solo para visibilizarlos y exigirlos, sino también para identificar –desde el papel que desempeña cada quien– y lo que pueden aportar para hacer más justa la experiencia migratoria.

Respecto a los derechos de las mujeres migrantes y sus familias, es necesario recordar que los actores mencionados, tienen un enorme potencial para hacer menos complejo el proceso migratorio –por ejemplo, desde la **corresponsabilidad social del cuidado** las instituciones (centros educativos, centros de cuidado, programas sociales, etc.), así como vecinas y vecinos podrían apoyar con el cuidado y la atención de niñas y niños cuando la cuidadora requiere apoyo–.



Visibilizar a las personas participantes del taller que también son parte de estas dinámicas pretende abrir el análisis sobre sus propios derechos y cómo su cumplimiento efectivo puede hacer que la experiencia migratoria sea más justa para todas las partes involucradas.

De igual forma, estos actores podrían contribuir a la desculpabilización de las mujeres que deciden migrar y apoyarles en la gestión de trámites y documentos para que puedan emprender la experiencia en mejores condiciones.

En este punto de la reflexión cabe preguntarse para usted misma/o y a la plenaria:

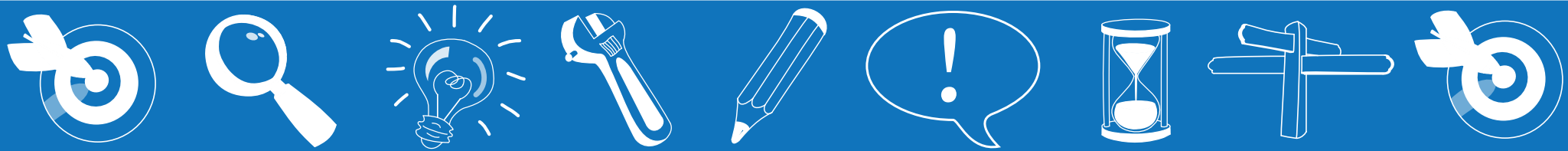
- ¿Desde mi quehacer diario en qué puedo contribuir para apoyar a las mujeres migrantes y sus familias?
- ¿Con que me puedo comprometer?

Por ejemplo:

Actores	Algunas responsabilidades que tiene frente a la experiencia migratoria	Derechos frente a la experiencia migratoria	Acciones que se podrían impulsar para mejorar sus condiciones frente a la experiencia migratoria
La cuidadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidar a las personas dependientes (niñas/os, personas con discapacidad o enfermas).</li> <li>- Preparar sus alimentos y acompañarles al centro de salud.</li> <li>- Apoyar a niñas/os en su deberes escolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con el apoyo de otros actores sociales en estas tareas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la corresponsabilidad social del cuidado y de cuidado para atender a personas dependientes (menores de edad, adultas mayores, enfermas, con discapacidad) e impulsar programas de acompañamiento escolar para niñas y niños.</li> </ul>
Niñas/os	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir al centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permanecer en la educación formal con acompañamiento y satisfechas sus necesidades básicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar programas de acompañamiento escolar y becas de apoyo económico.</li> </ul>
Vecinas y vecinos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar a la familia que está viviendo la experiencia migratoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con apoyo de las instituciones locales para canalizar solicitudes de la familia que vive la experiencia migrante.</li> <li>- Contar con información acerca de los servicios que brindan las instituciones locales, los mecanismos de demanda de estos servicios y los mecanismos de denuncia en caso de que no se cumpla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener comunicación permanente con la familia que vive la experiencia migratoria, escuchar, no juzgar y ofrecer su apoyo cuando le sea posible.</li> </ul>



Actores	Algunas responsabilidades que tiene frente a la experiencia migratoria	Derechos frente a la experiencia migratoria	Acciones que se podrían impulsar para mejorar sus condiciones frente a la experiencia migratoria
Centros de salud	- Brindar servicios de salud de buena calidad.	- Contar con personal sensibilizado sobre la realidad migratoria y recursos económicos para brindar servicios de buena calidad.	- Dar seguimiento particular a niñas/os, personas adultas mayores y personas con discapacidad de familias de migrantes.
Centros educativos	- Recibir a niñas y niños en los centros educativos.	- Contar con personal sensibilizado sobre la realidad migratoria y recursos económicos para brindar servicios de buena calidad.	- Brindar particular acompañamiento a niñas y niños de familias de migrantes. Cabe recalcar que acompañamiento no es vigilancia, acompañamiento es identificar si requiere algún apoyo y realizar las gestiones necesarias para que cuente con ese apoyo. - Impulsar programas de acompañamiento escolar y becas de apoyo económico.
Gobierno local	- Brindar información acerca de los servicios que brinda o referir a las instituciones pertinentes.	- Contar con personal sensibilizado sobre la realidad migratoria, con capacidad de articulación con diferentes instituciones y actores sociales, así como con recursos económicos para financiar servicios que respondan a la realidad de las familias de migrantes.	- Coordinar programas con las demás instituciones para promover iniciativas de apoyo extraescolar (tutorías) para hijas e hijos de familias de migrantes, promover becas de apoyo, promover programas de alfabetización en el uso de tecnologías de la información para mejorar la comunicación entre las familias y la persona migrante. - Crear una bolsa de empleo para personas migrantes retornadas. - Crear programas de remesas colectivas que se traduzcan en beneficios directos para las familias de migrantes.
Programas sociales	- Brindar información acerca de los servicios que brinda o referir a las instituciones pertinentes.	- Contar con personal sensibilizado con la realidad migratoria, con capacidad de articulación con diferentes instituciones y actores sociales, así como con recursos económicos para financiar servicios que respondan a la realidad de las familias de migrantes.	- Certificación de competencias y habilidades de las personas migrantes retornadas. - Creación de oportunidades para emprendimientos colectivos para migrantes retornadas. - Centros de cuidado donde niñas y niños permanezcan una parte del día de forma complementaria con la asistencia al centro educativo.



# Versión 1.

# Sesión completa

*Participa el mismo grupo*

# Propuesta de agenda

## **OBJETIVO 1** Conocer a las y los participantes, y crear un ambiente ameno para el trabajo.

Bienvenida	5 minutos
Actividad 1.1: Fichas de presentación	15 minutos

## **OBJETIVO 2** Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra.

Actividad 2.1: Un hombre es... una mujer es ...	30 minutos
Actividad 2.2: Juego de roles	30 minutos
Receso	15 minutos

## **OBJETIVO 3** Contribuir a la comprensión de las características del fenómeno migratorio de las mujeres en sus diferentes momentos y escenarios.

Actividad 3.1: Los momentos de la migración	60 minutos
Receso (Almuerzo)	60 minutos



# Propuesta de agenda

**OBJETIVO 4** Contribuir a la comprensión del fenómeno migratorio como un proceso estructural en el que las mujeres que migran juegan un rol junto con una gran diversidad de actores, incluyendo familiares, comunidades, instituciones, funcionarios/as, etc. (auto/percepción de roles).

Actividad 4.1: Reconociéndonos en la dinámica migratoria

45 minutos

**OBJETIVO 5** Visualizar y comprender los derechos humanos que corresponden a los diversos actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres, así como sus deberes y posibles aportes.

Actividad 5.1: Migrantes y derechos

35 minutos

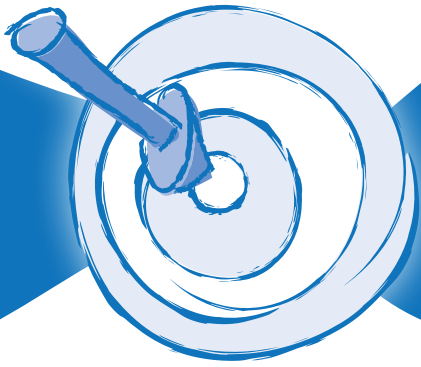
Receso

15 minutos

**OBJETIVO 6** Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.

Actividad 6.1: Para asumir compromisos

40 minutos



# OBJETIVO 1

## Conocer a las y los participantes, y crear un ambiente ameno para el trabajo

### ACTIVIDAD 1.1 ¿Cómo somos?



#### Temas centrales:

Socialización e intercambio de información entre las y los participantes.



#### Recursos y materiales:

Ninguno. Sería preferible hacerlo en un lugar abierto.



#### Productos esperados:

Ninguno.



#### Tiempo recomendado:

20 minutos.

#### Introducción

Indique al grupo que es muy importante que el trabajo se realice en un ambiente amistoso, agradable y de mucho respeto. Todas las personas presentes han sido invitadas al taller porque tienen experiencias y opiniones muy valiosas que queremos compartir, de manera que no hay nadie que “no sepa nada” ni nadie “que lo sepa todo”. Los conocimientos que obtengamos los vamos a construir entre todos y todas.

Indique que vamos a empezar la actividad presentándonos, y que para “romper el hielo” y además contar con “buena energía”; lo vamos a hacer jugando.



#### Procedimiento

Si se cuenta con un lugar abierto, pídale al grupo que se desplace al mismo; sino, aprovechen de la mejor manera el espacio del salón en que se encuentran.

Pida a las y los participantes que se formen en un círculo y escuchen atentamente sus indicaciones. Entonces, pida a las personas del grupo que se ordenen en una fila en orden ascendente (de menor a mayor) según su edad. Cuando lo hayan hecho verifique que el orden es correcto y, de paso, asegúrese de que cada uno/a comparta su nombre y su edad con el resto del grupo.

Repita la actividad con otros criterios de orden de su interés, tales como:

- Número de hijos/as. - Años de dedicarse a su ocupación actual.
- Años de ser líder o lideresa comunal.
- Número de veces que salió a bailar en el último mes.

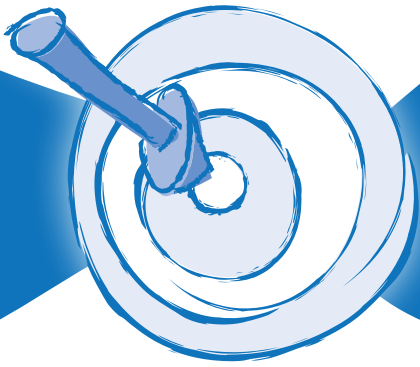


## Comentarios

Pensando en la posibilidad de que haya personas que tengan dificultades para leer y escribir con facilidad en el grupo, los criterios que se proponen son expresados en cantidades (números). No obstante, si se tiene certeza de que todas las personas del grupo pueden leer y escribir, entonces se podrían usar criterios como orden alfabético de los nombres, orden alfabético del nombre de la comunidad (o barrio) en que viven, etc.

MIGRAR NO ES

UN DELITO



## OBJETIVO 2

Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra

### ACTIVIDAD 2.1 Un hombre es... Una mujer es...



#### Temas centrales:

Sistema sexo – género, mandatos sociales diferenciados por condición de género.



#### Recursos y materiales:

Tarjetas con características de hombres y de mujeres, silueta de mujer y silueta de hombre (hechas en papel o cartulina y preparadas con anterioridad), cinta adhesiva, marcadores de colores.



#### Productos esperados:

Siluetas masculina y femenina con sus respectivas características socialmente asignadas.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

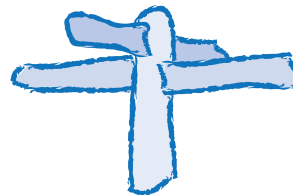
#### Introducción

Se debe introducir el tema explicando que no es lo mismo vivir nuestras vidas siendo hombres que siendo mujeres. Cuando todos nacemos traemos nuestro sexo biológicamente definido, y a partir de esto somos enseñados de ciertas maneras y la sociedad nos pide comportamientos diferentes.

Este sistema ha funcionado tan bien, y por tanto tiempo; que muchas veces ya no sabemos cuáles son cosas que nos han enseñado (sociales y culturales), y cuáles son cosas con las que realmente nacimos (naturales).

En muchos casos, este sistema de tratar a las personas según su sexo reparte de manera muy injusta las oportunidades y las exigencias en nuestras sociedades.

#### Procedimiento



Pegue en la pared, frente al grupo, una silueta de cartón femenina y otra masculina. Deposite en un recipiente tarjetas en las que previamente se han escrito algunas de las características que socialmente se asignan a las mujeres y a los hombres (según Recurso N° 2, Mandatos sociales según género).

## Procedimiento

Por turno, cada participante toma una tarjeta y la coloca en la silueta de mujer o en la silueta de hombre según considere. Su decisión es discutida en grupo, hasta llegar a un consenso. Se continúa de esta manera hasta colocar todas las tarjetas en las respectivas siluetas.

Es importante recordar a las y los participantes, que se trata de recuperar la visión que prevalece socialmente en cuanto a los comportamientos y actitudes que se esperan tanto de las mujeres como de los hombres, sin detenerse en posibles excepciones o matices.

Una vez que todas las tarjetas han sido colocadas en la silueta correspondiente, consulte al grupo si considera que hace falta algo más para describir a mujeres y a hombres. Si es así, estas características se agregan en tarjetas en blanco que deben estar a mano.



## Preguntas generadoras

Finalizado lo anterior, promueva y dirija una breve reflexión colectiva que incluya responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es sexo?
- ¿Qué es género?
- ¿Qué son mandatos de género?
- ¿Se valoran de igual manera las características “masculinas” y las “femeninas”?
- ¿Qué consecuencias tiene la valoración desigual de “lo femenino” y “lo masculino”?

## ACTIVIDAD 2.2 Juego de roles



### Temas centrales:

Roles de género, desigualdad social por condición de género.



### Productos esperados:

- Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como hijos e hijas.
- Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como esposos y esposas.
- Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como padres y madres.



### Recursos y materiales:

Recurso N° 2, distintivos para cada uno de los actores representados; marcadores; cinta adhesiva.



### Tiempo recomendado:

45 minutos.

## Introducción

Se parte de la reflexión de la actividad anterior para plantear que una de las cosas que nuestras sociedades valoran y califican de manera diferente si lo hace un hombre o una mujer, es precisamente el acto de migrar.

Los roles que nuestras sociedades le imponen a las mujeres, no siempre combinan bien con la idea de una mujer que “deja” a su familia y se va sola a trabajar a otro país. La “sanción” social, en cambio, es mucho menos severa hacia los hombres, o incluso puede “premiarse” la decisión de un hombre de dejar a su familia para salir en busca de mejores condiciones.



## Procedimiento

Se solicitan dos personas voluntarias. Una de ellas asume el rol de “esposo migrante” y la otra el rol de “esposa migrante”. Se puede usar algún distintivo para cada una.

El resto de las y los participantes asumen el rol de actores sociales locales importantes: la médica o el médico del centro de salud de la comunidad, un líder/lideresa religioso, una persona vecina, la persona que preside una organización comunitaria, el policía, la maestra o el maestro, etc.

Durante unos 5 ó 10 minutos las dos personas que representan a un “esposo migrante” y a una “esposa migrante” caminan por el salón pasando cerca de “los actores sociales locales”. Éstos aprovechan para pegar en sus cuerpos (con cinta adhesiva) tarjetas en las que han escrito -según el actor que representan- las cosas que socialmente se esperan del desempeño de esposos (hombres) y esposas (mujeres); así como las cosas que sabemos que se dicen de ellos/as cuando toman la decisión de migrar.

Transcurrido el tiempo, el “esposo migrante” y la “esposa migrante” se van quitando las tarjetas que les pegaron los “actores locales”. En grupo se va comentando cada una, y se van pegando juntas en una pared u otro lugar visible.

Se repite el ejercicio con las funciones sociales de “hija migrante-hijo migrante” y de “padre migrante-madre migrante”.

El facilitador/a toma nota de los comentarios, haciendo énfasis en las diferencias según el género.

Finalmente, promueve una conversación colectiva que refuerce la idea de que la experiencia migratoria de las mujeres suele estar acompañada de mayor culpa, condena y reclamo de actores cercanos que en el caso de los hombres.

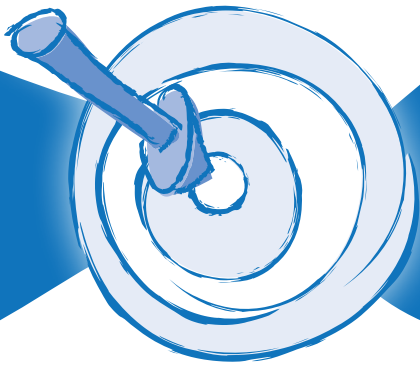


## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Qué se piensa o dice de una madre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es madre?*
- *¿Qué se piensa o dice de un padre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es padre?*
- *¿Qué se piensa o dice de una esposa que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es esposa?*
- *¿Qué se piensa o dice de un esposo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es esposo?*
- *¿Qué se piensa o dice de una hija que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una hija?*
- *¿Qué se piensa o dice de un hijo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hijo?*
- *¿Y si es su madre quien migra? ¿Y si es su padre quien migra? ¿Habría alguna diferencia?*





## OBJETIVO 3

Contribuir a la comprensión de las características del fenómeno migratorio de las mujeres en sus diferentes momentos y escenarios

### ACTIVIDAD 3.1 Los momentos de la migración



#### Temas centrales:

Diferencias por género de: Proyecto, tránsito, destino y retorno.



#### Recursos y materiales:

Recurso N° 3 Y 4; papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva, tarjetas grandes de colores; etiquetas adhesivas.



#### Productos esperados:

Historia de la “mujer migrante”; “Historia del hombre migrante”; tarjetas con los actores que participan del proceso migratorio.



#### Tiempo recomendado:

60 minutos.

#### Introducción

La migración no se limita solamente al momento en que una persona o grupo se trasladada de un lugar a otro. Las personas que han estudiado más el tema de la migración piensan que todo el proceso migratorio se puede dividir en fases: 1) el proyecto migratorio; que es el momento en que se toma la decisión de migrar y se planea cuándo migrar, hacia dónde, cuánto tiempo, con qué recursos, qué cosas debo resolver antes de trasladarme, etc.; 2) el tránsito; que se refiere al tiempo que transcurre desde que las personas salen del lugar donde viven hasta que llegan al lugar al cual se dirigen; 3) el destino; que es el período mientras las personas están en el lugar al cual migraron o en el que se instalaron y todo lo que les ocurre allí, y; 4) retorno; es decir, cuando las personas regresan a sus países o lugares en los que está su familia, las cosas que encuentran cuando regresan y las nuevas dinámicas que se construyen.

Estos momentos no siempre ocurren en orden cronológico, ni de la misma manera; de hecho, no siempre ocurren todos. Sin embargo, son útiles para “ordenar” el estudio del proceso migratorio.

La idea es pedir al grupo que piensen en el proceso migratorio tomando en cuenta estos momentos o fases.





## Procedimiento

Se divide al grupo en dos equipos, siempre que sea posible un grupo debe estar conformado solo por hombres y el otro solo por mujeres. El grupo de hombres trabaja con la guía del “Hombre migrante” y el grupo de las mujeres con la guía de la “Mujer Migrante” (Recurso N° 3).

Las indicaciones del trabajo que van a realizar se dan a cada grupo por separado, de esta forma nadie sabe en que está trabajando el otro equipo.

A partir de la guía cada grupo construye la historia de una mujer o un hombre según sea el caso, tomando en cuenta sus experiencias, su conocimiento y sus ideas respecto a la vivencia migratoria. Es necesario que dicha historia responda toda la información que se solicita en la guía.

Posteriormente cada grupo escoge a una persona como relator/a y expone al colectivo el trabajo realizado. Mientras cada grupo expone la persona facilitadora va tomando nota de los actores que cada quien menciona en los diferentes momentos, esto lo hace en tarjetas grandes de colores. Este listado se retomará en la siguiente actividad.



## Preguntas generadoras

Cuando ya ambos grupos han expuesto, la persona que facilita promueve una discusión a partir de las diferencias según el género de quienes migran.

Para esto, debe tomar en cuenta las exposiciones realizadas, los mandatos que están colocados en las siluetas y las siguientes preguntas generadoras:

### Proyecto migratorio

- *¿Qué implicaciones tiene emprender un proyecto migratorio en el cumplimiento de sus mandatos de género?*
- *¿A cargo de quién quedan sus hijos?*
- *¿Quién cuida de su madre y de su padre?*
- *¿Por qué escoge ese país?*

### Tránsito migratorio

- *¿Por qué escoge esa ruta?*
- *¿Serán los mismos peligros y oportunidades para hombres y para mujeres?*

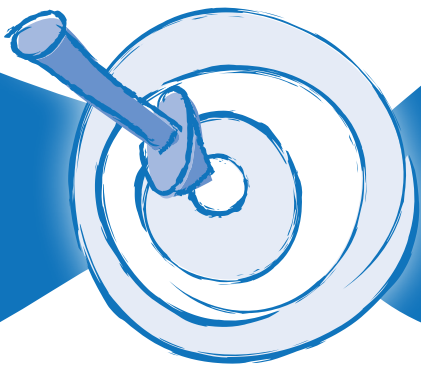
## Destino

- ¿Qué cosas han cambiado en las relaciones familiares desde que migró?
- ¿Qué sucede con la cuidadora cuando la mujer migrante regresa?
- ¿Qué rol asume la mujer migrante a lo interno de la familia? ¿Cuidadora? ¿Proveedora? ¿Ambos?
- ¿Cómo se reorganizan los cuidados a lo interno de la familia?
- ¿Qué sucede con las hijas y los hijos? ¿Y el padre?



## Comentarios

Como se indicó en el procedimiento, si el grupo es mixto lo mejor es conformar un grupo de hombres y otro de mujeres. Esto se hace para tratar de tener una visión desde la “lógica” de los hombres, y otra desde la “lógica” de las mujeres. Sin embargo, es posible que nos topemos con grupos constituidos solo por hombres o solo por mujeres; en estos casos, simplemente se subdivide el grupo en dos equipos de similar tamaño. Es decir, la indicación de formar grupos por sexo solamente es válida cuando se trabaja con grupos mixtos.



## OBJETIVO 4

Contribuir a la comprensión del fenómeno migratorio como un proceso estructural en el que las mujeres que migran juegan un rol junto con una gran diversidad de actores, incluyendo familiares, comunidades, instituciones, funcionarios/as, etc. (auto/percepción de roles).

### ACTIVIDAD 4.1 Reconociéndonos en la experiencia migratoria



#### Temas centrales:

¿Quiénes participan directa o indirectamente en el proceso migratorio?



#### Recursos y materiales:

Tarjetas con actores que participan del proceso migratorio (utilizadas en la actividad anterior); cinta adhesiva; etiquetas adhesivas.



#### Productos esperados:

Tarjetas con actores que participan del proceso migratorio, con etiquetas de las personas participantes.



#### Tiempo recomendado:

40 minutos.

#### Introducción

Para iniciar con el tema la persona facilitadora realiza una reflexión acerca de los siguientes elementos:

- En la experiencia migratoria participan muchos actores, no es sólo la vivencia de quien se mueve de un lugar a otro.
- Como se ha visto en la actividad anterior participan personas que quedan en el país de origen, que se encuentran en el tránsito y en el lugar de destino.
- Cada una de estas personas asume tareas y responsabilidades diferentes para lograr que ese proceso complejo que es la migración se sostenga.



#### Procedimiento

Posteriormente la persona facilitadora retoma las tarjetas donde previamente anotó los actores que mencionaron en las exposiciones y las coloca en una pared. Mediante una lluvia de ideas completa la lista de actores de manera colectiva.

Seguidamente las personas participantes colocan algún tipo de marca en la/s tarjeta/s correspondiente/s al rol o roles que alguna vez ha asumido en su vida real en relación con una persona migrante, por ejemplo: hermana/o, madre, padre, hija/o, patrón/a, vecina/o, funcionaria/o que brinda un servicio. Es importante no olvidar colocar una tarjeta también para la persona migrante.



## Comentarios

Para hacer las marcas en las tarjetas lo ideal sería algún tipo de calcomanía auto-adhesiva; pero si no se cuenta con eso se pueden usar pedacitos pequeños de masking tape, e incluso se podrían hacer marcas (puntos, asteriscos, etc.) con marcadores.



## Preguntas generadoras

Luego de que todas las personas han colocado sus etiquetas, la persona facilitadora promueve una reflexión acerca de la experiencia vivida en estas situaciones. Para esto puede utilizar como guía, las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Alguna vez se ha visto asumiendo alguno de estos papeles?
- ¿Cómo se sintió?
- ¿Qué tareas debió desempeñar?
- ¿Fueron las tareas que aceptó asumir desde el inicio o cambiaron? ¿Por qué cambiaron?
- ¿Le parece que el trato que hizo con la persona que migró fue justo? ¿Qué cambiaría?
- ¿Lo volvería hacer?



## OBJETIVO 5

Visualizar y comprender los derechos humanos que corresponden a los diversos actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres, así como sus deberes y posibles aportes.

### ACTIVIDAD 5.1 Migrantes y derechos



#### Temas centrales:

Derechos humanos de las y los actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres.  
Responsabilidades y posibilidades de las y los actores involucrados en el cumplimiento de los derechos humanos.  
Balance del cumplimiento de los derechos humanos de las y los diferentes actores.



#### Recursos y materiales:

Papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva.



#### Productos esperados:

Papelógrafos con conclusiones de la actividad.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Reflexione brevemente con el grupo sobre el concepto de derechos humanos: ¿qué son los derechos humanos? ¿quién/es deben gozar de ellos? ¿cuáles derechos humanos conocemos? ¿Puede una persona perder sus derechos humanos? Para esto la persona facilitadora puede consultar los textos de apoyo u otras fuentes de buena calidad.



#### Procedimiento

Una vez analizadas las responsabilidades que asume cada uno de los actores que participan del entramado migratorio, la persona facilitadora abre la discusión acerca de cuáles derechos se deben respetar para cada uno de estos actores. Para esto, en plenaria se hace un listado de los derechos que deberían ejercer los diferentes actores que participan del proceso migratorio, la persona facilitadora va anotándolo en un papelógrafo.

Posteriormente se abre la discusión acerca del nivel de cumplimiento de estos derechos, si se cumplen de igual forma para mujeres y para hombres; y quiénes podrían contribuir para que estos derechos se cumplan a cabalidad, de acuerdo a las opiniones de las personas participantes.



## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Qué son los derechos?*
- *¿Existen derechos específicos para las personas que migran?*
- *¿Cuándo una persona migra pierde sus derechos?*
- *¿Quién/es son los responsables de hacer cumplir los derechos de las personas migrantes?*
- *¿Se siente satisfecha/o con el aporte que usted brinda para mejorar la experiencia migratoria de su familia/comunidad?*
- *¿Consideran que algo debería cambiar?*
- *¿Quién más debería apoyar? ¿Qué debería hacer?*
- *¿Siente que en su calidad de abuela/o, suegra/o, funcionaria/o se le irrespeta algún derecho en relación a la experiencia migratoria?*
- *¿Quién violenta este derecho?*
- *¿Cómo podría mejorar esta situación?*



## OBJETIVO 6

Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.

### ACTIVIDAD 6.1 Para asumir compromisos



#### Temas centrales:

¿Cuáles son prácticas que los diversos actores podrían implementar en favor de las mujeres migrantes de su familia, de su comunidad, de su país?

Compromisos personales de las y los participantes hacia las mujeres migrantes con las que interactúan.



#### Recursos y materiales:

Tarjetas de colores; papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva; papel construcción.



#### Productos esperados:

Notas de la persona facilitadora con el registro de compromisos de las y los participantes.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Para finalizar la persona facilitadora propone al grupo centrarse en el actor de la persona migrante, especialmente de la mujer migrante, y retoma algunos aspectos sobre ella que se han abordado a lo largo del taller, por ejemplo:

- La sociedad define que hombres y mujeres deben comportarse de forma diferente.
- La sociedad define también que hombres y mujeres deben realizar tareas diferentes y estas tareas tienen diferente valor ante los ojos de las demás personas.
- Estos mandatos y roles tienen implicaciones cuando las mujeres deciden migrar, haciendo que desde la familia, desde la comunidad y desde las instituciones se les discrimine y se les culpabilice cuando asumen tareas y responsabilidades diferentes de las que socialmente se esperaban de ellas.
- Los momentos que comprenden el proyecto migratorio también se viven de forma diferente cuando se trata de una mujer migrante o de un hombre migrante, exponiéndoles a riesgos distintos y teniendo también diferentes oportunidades. Esto tiene implicaciones para que ellas puedan concretar su proyecto de mejorar sus condiciones de vida y las de su familia. Las mujeres están presentes en la migración de muy diversas formas, no sólo son quienes migran, sino también quienes apoyan a las mujeres que migran. Tanto hombres como mujeres, en tanto hermanas/os, hijas/os, funcionarias/os, madres y padres son parte de la vivencia migratoria y en la medida que asumen tareas también adquieren derechos.

La persona facilitadora plantea que si bien muchas personas participan y sostienen la experiencia migratoria, es importante identificar prácticas y actitudes que se pueden promover o modificar, para que cada quien desde su cotidianidad pueda aportar al respeto y cumplimiento de los derechos de las mujeres migrantes.



## Procedimiento

La persona facilitadora le pide al grupo que cada quien reflexione acerca de un compromiso que podría asumir, desde su cotidianidad, en favor de los derechos de las mujeres migrantes. Es importante que haga énfasis en que debe ser un compromiso sencillo, concreto y realizable. Cada participante escoge una forma en la que pueda expresar su compromiso personal, esto lo puede hacer mediante una frase dicha o escrita, un dibujo, etc.

De forma voluntaria cada participante expone ante el grupo su compromiso para aportar al cumplimiento de los derechos de las mujeres migrantes, y la persona facilitadora va tomando nota.



## Preguntas generadoras

Al finalizar la persona facilitadora indica a las y los participantes que se llevan su compromiso a su entorno cotidiano para que no lo olviden. Es decir, cada quien se puede llevar su frase escrita, su dibujo o la forma en que decidió expresar su compromiso.

## Cierre

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Desde mi quehacer diario en qué puedo contribuir para apoyar a las mujeres migrantes y sus familias?*
- *¿Con que me puedo comprometer?*

Para finalizar la actividad, dedique unos minutos a que quienes deseen expresen su opinión general sobre el trabajo realizado, como se sintieron, que cosas cambiarían, si les ha parecido útil, etc. Tome nota de los comentarios y considérelos seriamente para una próxima ocasión.

Finalmente, dénese un fuerte aplauso grupal como reconocimiento por el trabajo realizado!





# Versión 2.

## Dos talleres continuos

*Participan grupos diferentes*

# Propuesta de agenda

## SESIÓN 1

**OBJETIVO 1** Conocer a las y los participantes, y crear un ambiente ameno para el trabajo.

Bienvenida	5 minutos
Actividad 1.1: ¿Cómo somos?	15 minutos

**OBJETIVO 2** Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra.

Actividad 2.1: Un hombre es... una mujer es ...	30 minutos
Actividad 2.2: Juego de roles	30 minutos
Receso	15 minutos

**OBJETIVO 3** Contribuir a la comprensión de las características del fenómeno migratorio de las mujeres en sus diferentes momentos y escenarios.

Actividad 3.1: Los momentos de la migración	60 minutos
Cierre	10 minutos

# Propuesta de agenda

## SESIÓN 2

Repasar la sesión anterior 20 minutos

**OBJETIVO 4** Contribuir a la comprensión del fenómeno migratorio como un proceso estructural en el que las mujeres que migran juegan un rol junto con una gran diversidad de actores, incluyendo familiares, comunidades, instituciones, funcionarios/as, etc. (auto/percepción de roles).

Actividad 4.1: Reconociéndonos en la dinámica migratoria 45 minutos

**OBJETIVO 5** Visualizar y comprender los derechos humanos que corresponden a los diversos actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres, así como sus deberes y posibles aportes.

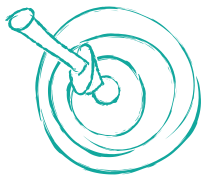
Actividad 5.1: Migrantes y derechos 35 minutos

Receso 15 minutos

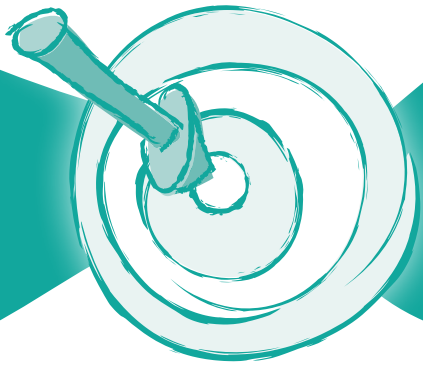
**OBJETIVO 6** Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.

Actividad 6.1: Para asumir compromisos 40 minutos

Cierre de la actividad 15 minutos



# Sesión 1



# OBJETIVO 1

Conocer a las y los participantes, y crear un ambiente ameno para el trabajo

## ACTIVIDAD 1.1 Presentación en parejas



### Temas centrales:

Socialización e intercambio de información entre las y los participantes.



### Recursos y materiales:

Papeles con refranes. Cada refrán debe escribirse en dos papeles separados, de forma que juntos formen el refrán completo. (Ver Recurso N° 5)



### Productos esperados:

Ninguno.



### Tiempo recomendado:

20 minutos.

### Introducción

Indique al grupo que es muy importante que el trabajo se realice en un ambiente amistoso, agradable y de mucho respeto. Todas las personas presentes han sido invitadas al taller porque tienen experiencias y opiniones muy valiosas que queremos compartir, de manera que no hay nadie que “no sepa nada” ni nadie “que lo sepa todo”. Los conocimientos que obtengamos los vamos a construir entre todos.

Indique que vamos a empezar la actividad presentándonos, y que para “romper el hielo” y además contar con “buena energía”; lo vamos a hacer jugando.



### Procedimiento

Prepare con anterioridad una buena cantidad de refranes. La mitad de cada refrán se escribe en un papel y la otra mitad en otro papel separado.

Entregue a cada participante (al azar) una mitad de un refrán. Asegúrese de que todas las mitades que se entregan tengan su pareja, es decir, que todos los refranes se puedan completar.

## Procedimiento

Pídale al grupo que busquen a la persona que tiene la frase que completa su refrán. Cuando se encuentren, cada pareja conversará durante unos 5 minutos intercambiando al menos la siguiente información: Nombre, edad, número de hijos, comunidad de la que proviene, interés de participar en este taller. Transcurrido el tiempo cada persona presenta a su compañero/a al resto del grupo.

Si las personas que conformaron una pareja se conocían de antemano, se puede agregar la indicación de que cada uno cuente a los demás algo positivo que piensa o conoce sobre esa persona.



## Comentarios

Si en el grupo hay personas que no puedan leer, puede formarse las parejas directamente y obviar el uso de los refranes. Si la gran mayoría puede leer podría brindarse apoyo a quienes no pueden para que puedan realizar la actividad.

Debido a que se requiere un número par de personas para que todos puedan formar una pareja, la persona facilitadora puede participar en caso de que el número de participantes sea impar.





## OBJETIVO 2

Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra.

### ACTIVIDAD 2.1 Un hombre es... Una mujer es...



#### Temas centrales:

Sistema sexo – género, mandatos sociales diferenciados por condición de género.



#### Recursos y materiales:

Tarjetas con características de hombres y de mujeres, silueta de mujer y silueta de hombre (hechas en papel o cartulina y preparadas con anterioridad), cinta adhesiva, marcadores de colores.



#### Productos esperados:

Siluetas masculina y femenina con sus respectivas características socialmente asignadas.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Se debe introducir el tema explicando que no es lo mismo vivir nuestras vidas siendo hombres que siendo mujeres. Cuando todos nacemos traemos nuestro sexo biológicamente definido, y a partir de esto somos enseñados de ciertas maneras y la sociedad nos pide comportamientos diferentes.

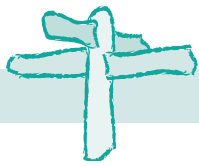
Este sistema ha funcionado tan bien, y por tanto tiempo; que muchas veces ya no sabemos cuáles son cosas que nos han enseñado (sociales y culturales), y cuáles son cosas con la que realmente nacimos (naturales).

En muchos casos, este sistema de tratar a las personas según su sexo reparte de manera muy injusta las oportunidades y las exigencias en nuestras sociedades.



#### Procedimiento

Pegue en la pared, frente al grupo, una silueta de cartón femenina y otra masculina. Deposite en un recipiente tarjetas en las que previamente se han escrito algunas de las características que socialmente se asignan a las mujeres y a los hombres (según Recurso N° 2, Mandatos sociales según género).



## Procedimiento

Por turno, cada participante toma una tarjeta y la coloca en la silueta de mujer o en la silueta de hombre según considere. Su decisión es discutida en grupo, hasta llegar a un consenso. Se continúa de esta manera hasta colocar todas las tarjetas en las respectivas siluetas.

Es importante recordar a las y los participantes, que se trata de recuperar la visión que prevalece socialmente en cuanto a los comportamientos y actitudes que se esperan tanto de las mujeres como de los hombres, sin detenerse en posibles excepciones o matices.

Una vez que todas las tarjetas han sido colocadas en la silueta correspondiente, consulte al grupo si considera que hace falta algo más para describir a mujeres y a hombres. Si es así, estas características se agregan en tarjetas en blanco que deben estar a mano.



## Preguntas generadoras

Finalizado lo anterior, promueva y dirija una breve reflexión colectiva que incluya responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es sexo?
- ¿Qué es género?
- ¿Qué son mandatos de género?
- ¿Se valoran de igual manera las características “masculinas” y las “femeninas”?
- ¿Qué consecuencias tiene la valoración desigual de “lo femenino” y “lo masculino”?

## ACTIVIDAD 2.2 Juego de roles



### Temas centrales:

Roles de género, desigualdad social por condición de género.



### Productos esperados:

- Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como hijos e hijas.
- Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como esposos y esposas.
- Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como padres y madres.



### Recursos y materiales:

Recurso N° 2, distintivos para cada uno de los actores representados; marcadores; cinta adhesiva.



### Tiempo recomendado:

45 minutos.



## Introducción

Se parte de la reflexión de la actividad anterior para plantear que una de las cosas que nuestras sociedades valoran y califican de manera diferente si lo hace un hombre o una mujer, es precisamente el acto de migrar.

Los roles que nuestras sociedades le imponen a las mujeres, no siempre combinan bien con la idea de una mujer que “deja” a su familia y se va sola a trabajar a otro país. La “sanción” social, en cambio, es mucho menos severa hacia los hombres, o incluso puede “premiarse” la decisión de un hombre de dejar a su familia para salir en busca de mejores condiciones.



## Procedimiento

Se solicitan dos personas voluntarias. Una de ellas asume el rol de “esposo migrante” y la otra el rol de “esposa migrante”. Se puede usar algún distintivo para cada una.

El resto de los y las participantes asumen el rol de actores sociales locales importantes: la médica o el médico del centro de salud de la comunidad, un líder/lideresa religioso, una persona vecina, la persona que preside una organización comunitaria, el policía, la maestra o el maestro, etc.

Durante unos 5 ó 10 minutos las dos personas que representan a un “esposo migrante” y a una “esposa migrante” caminan por el salón pasando cerca de “los actores sociales locales”. Éstos aprovechan para pegar en sus cuerpos (con cinta adhesiva) tarjetas en las que han escrito -según el actor que representan- las cosas que socialmente se esperan del desempeño de esposos (hombres) y esposas (mujeres); así como las cosas que sabemos que se dicen de ellos/as cuando toman la decisión de migrar.

Transcurrido el tiempo, el “esposo migrante” y la “esposa migrante” se van quitando las tarjetas que les pegaron los “actores locales”. En grupo se va comentando cada una, y se van pegando juntas en una pared u otro lugar visible.

Se repite el ejercicio con las funciones sociales de “hija migrante-hijo migrante” y de “padre migrante-madre migrante”.

El facilitador/a toma nota de los comentarios, haciendo énfasis en las diferencias según el género.

Finalmente, promueve una conversación colectiva que refuerce la idea de que la experiencia migratoria de las mujeres suele estar acompañada de mayor culpa, condena y reclamo de actores cercanos que en el caso de los hombres.

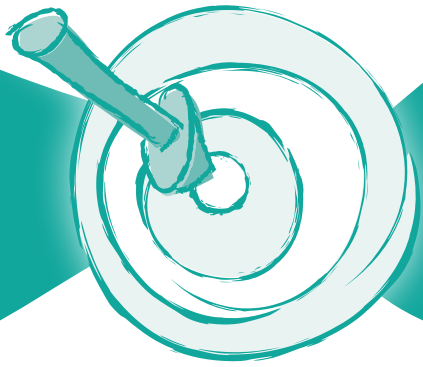


## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Qué se piensa o dice de una madre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es madre?*
- *¿Qué se piensa o dice de un padre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es padre?*
- *¿Qué se piensa o dice de una esposa que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es esposa?*
- *¿Qué se piensa o dice de un esposo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es esposo?*
- *¿Qué se piensa o dice de una hija que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una hija?*
- *¿Qué se piensa o dice de un hijo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hijo?*
- *¿Y si es su madre quien migra? ¿Y si es su padre quien migra? ¿Habría alguna diferencia?*





## OBJETIVO 3

Contribuir a la comprensión de las características del fenómeno migratorio de las mujeres en sus diferentes momentos y escenarios.

### ACTIVIDAD 3.1 Los momentos de la migración



#### Temas centrales:

Diferencias por género de: Proyecto, tránsito, destino y retorno.



#### Recursos y materiales:

Recurso N° 3 Y 4; papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva, tarjetas grandes de colores; etiquetas adhesivas.



#### Productos esperados:

Historia de la “mujer migrante”; “Historia del hombre migrante”; tarjetas con los actores que participan del proceso migratorio.



#### Tiempo recomendado:

60 minutos.

#### Introducción

La migración no se limita solamente al momento en que una persona o grupo se traslada de un lugar a otro. Las personas que han estudiado más el tema de la migración piensan que todo el proceso migratorio se puede dividir en fases: 1) el proyecto migratorio; que es el momento en que se toma la decisión de migrar y se planea cuándo migrar, hacia dónde, cuánto tiempo, con qué recursos, qué cosas debo resolver antes de trasladarme, etc.; 2) el tránsito; que se refiere al tiempo que transcurre desde que las personas salen del lugar donde viven hasta que llegan al lugar al cual se dirigen; 3) el destino; que es el período mientras las personas están en el lugar al cual migraron o en el que se instalaron y todo lo que les ocurre allí, y; 4) retorno; es decir, cuando las personas regresan a sus países o lugares en los que está su familia, las cosas que encuentran cuando regresan y las nuevas dinámicas que se construyen.

Estos momentos no siempre ocurren en orden cronológico, ni de la misma manera; de hecho, no siempre ocurren todos. Sin embargo, son útiles para “ordenar” el estudio del proceso migratorio.

La idea es pedir al grupo que piensen en el proceso migratorio tomando en cuenta estos momentos o fases.



## Procedimiento

Se divide al grupo en dos equipos, siempre que sea posible un grupo debe estar conformado solo por hombres y el otro solo por mujeres. El grupo de hombres trabaja con la guía del “Hombre migrante” y el grupo de las mujeres con la guía de la “Mujer Migrante” (Recurso N° 3).

Las indicaciones del trabajo que van a realizar se dan a cada grupo por separado, de esta forma nadie sabe en que está trabajando el otro equipo.

A partir de la guía cada grupo construye la historia de una mujer o un hombre según sea el caso, tomando en cuenta sus experiencias, su conocimiento y sus ideas respecto a la vivencia migratoria. Es necesario que dicha historia responda toda la información que se solicita en la guía.

Posteriormente cada grupo escoge a una persona como relator/a y expone al colectivo el trabajo realizado. Mientras cada grupo expone la persona facilitadora va tomando nota de los actores que cada quien menciona en los diferentes momentos, esto lo hace en tarjetas grandes de colores. Este listado se retomará en la siguiente actividad.



## Preguntas generadoras

Cuando ya ambos grupos han expuesto, la persona que facilita promueve una discusión a partir de las diferencias según el género de quienes migran.

Para esto, debe tomar en cuenta las exposiciones realizadas, los mandatos que están colocados en las siluetas y las siguientes preguntas generadoras:

### Proyecto migratorio

- *¿Qué implicaciones tiene emprender un proyecto migratorio en el cumplimiento de sus mandatos de género?*
- *¿A cargo de quién quedan sus hijos?*
- *¿Quién cuida de su madre y de su padre?*
- *¿Por qué escoge ese país?*

### Tránsito migratorio

- *¿Por qué escoge esa ruta?*
- *¿Serán los mismos peligros y oportunidades para hombres y para mujeres?*

## Destino

- *¿Qué cosas han cambiado en las relaciones familiares desde que migró?*
- *¿Qué sucede con la cuidadora cuando la mujer migrante regresa?*
- *¿Qué rol asume la mujer migrante a lo interno de la familia? ¿Cuidadora? ¿Proveedora? ¿Ambos?*
- *¿Cómo se reorganizan los cuidados a lo interno de la familia?*
- *¿Qué sucede con las hijas y los hijos? ¿Y el padre?*



## Comentarios

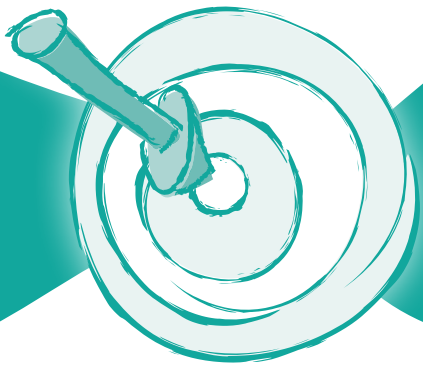
Como se indicó en el procedimiento, si el grupo es mixto lo mejor es conformar un grupo de hombres y otro de mujeres. Esto se hace para tratar de tener una visión desde la “lógica” de los hombres, y otra desde la “lógica” de las mujeres. Sin embargo, es posible que nos topemos con grupos constituidos solo por hombres o solo por mujeres; en estos casos, simplemente se subdivide el grupo en dos equipos de similar tamaño. Es decir, la indicación de formar grupos por sexo solamente es válida cuando se trabaja con grupos mixtos.

## Cierre de la primera sesión

En este punto se cierra la sesión sin olvidar invitar a los y las participantes a la sesión siguiente. Para esto debe indicarse con claridad la hora, lugar y fecha, así como la importancia de la asistencia a esta segunda parte.



# Sesión 2



## Repaso de la sesión anterior



### Temas centrales:

¿Qué aprendimos en la sesión anterior?



### Recursos y materiales:

Ninguno.



### Productos esperados:

Ninguno.



### Tiempo recomendado:

10 minutos.

### Introducción

La persona que facilita hace un repaso a muy grandes rasgos de los temas que se trabajaron en la sesión anterior. Puede decir, por ejemplo: “Durante la sesión anterior vimos como en nuestras sociedades se les exige a las personas cosas diferentes según el sexo, y vimos también como el proceso migratorio es diferente para los hombres y para las mujeres”.

Se trata de asegurarse de que las personas participantes recuerden lo ocurrido en la sesión anterior.

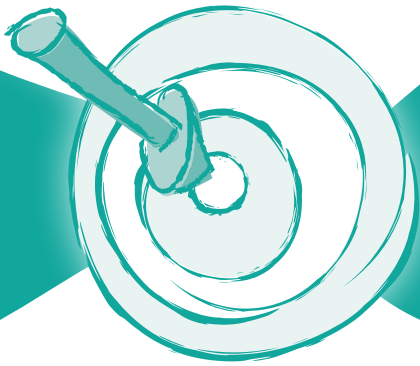


### Procedimiento

Se pide a las personas participantes que de una por una –y de manera voluntaria- digan una frase que resuma lo más importante que recuerda de la sesión anterior. Puede ser que haga referencia a un aprendizaje, una duda que le haya quedado o cualquier otra cosa de los contenidos que le parezca relevante.

El facilitador/a va copiando las frases en una pizarra, papelógrafo o en tarjetas. Con todas estas frases se espera hacer una reconstrucción de los aprendizajes y un refrescamiento de los contenidos que permita iniciar de la mejor manera la segunda sesión.

La persona facilitadora complementa lo aportado por los participantes si lo considera necesario.



## OBJETIVO 4

Contribuir a la comprensión del fenómeno migratorio como un proceso estructural en el que las mujeres que migran juegan un rol junto con una gran diversidad de actores, incluyendo familiares, comunidades, instituciones, funcionarios/as, etc. (auto/percepción de roles).

### ACTIVIDAD 4.1 Reconociéndonos en la experiencia migratoria.



#### Temas centrales:

¿Quiénes participan directa o indirectamente en el proceso migratorio?



#### Recursos y materiales:

Tarjetas con actores que participan del proceso migratorio (utilizadas en la actividad 3.1); cinta adhesiva; etiquetas adhesivas.



#### Productos esperados:

Tarjetas con actores que participan del proceso migratorio, con etiquetas de las personas participantes.



#### Tiempo recomendado:

40 minutos.

#### Introducción

Para iniciar con el tema la persona facilitadora realiza una reflexión acerca de los siguientes elementos:

- En la experiencia migratoria participan muchos actores, no es sólo la vivencia de quien se mueve de un lugar a otro.
- Como se ha visto en la actividad anterior participan personas que quedan en el país de origen, que se encuentran en el tránsito y en el lugar de destino.
- Cada una de estas personas asume tareas y responsabilidades diferentes para lograr que ese proceso complejo que es la migración se sostenga.



#### Procedimiento

Se dirige una lluvia de ideas en la que entre todos/as van mencionando los diferentes actores que están involucrados en el proceso migratorio. La persona facilitadora debe tener a mano las tarjetas con los actores que se habían mencionado en la sesión anterior. Cuando los actores que se mencionan coinciden con los que están en las tarjetas, el facilitador/a lo hace ver y pega la tarjeta correspondiente en un lugar visible. Si se menciona un actor que no se había mencionado antes, se hace una nueva tarjeta para este actor; si, por el contrario, alguno de los actores antes identificados no se menciona en esta nueva lluvia de ideas, el facilitador/a lo hará ver (mostrando la tarjeta) y decidirán nuevamente si debe ser incluido en la lista completa de actores involucrados en el proceso migratorio.





## Procedimiento

Seguidamente las personas participantes colocan algún tipo de marca en la/s tarjeta/s correspondiente/s al rol o roles que alguna vez ha asumido en su vida real en relación con una persona migrante, por ejemplo: hermana/o, madre, padre, hija/o, patrón/a, vecina/o, funcionaria/o que brinda un servicio. Es importante no olvidar colocar una tarjeta también para la persona migrante.



## Comentarios

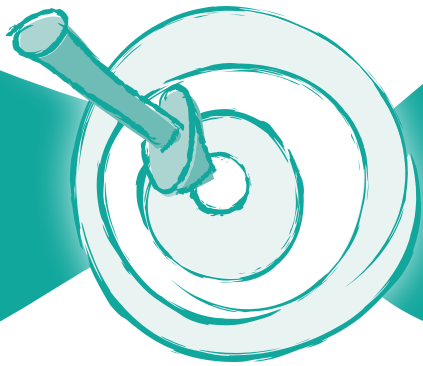
Para hacer las marcas en las tarjetas lo ideal sería algún tipo de calcomanía auto-adhesiva; pero si no se cuenta con eso se pueden usar pedacitos pequeños de masking tape, e incluso se podrían hacer marcas (puntos, asteriscos, etc.) con marcadores.



## Preguntas generadoras

Luego de que todas las personas han colocado sus etiquetas, la persona facilitadora promueve una reflexión acerca de la experiencia vivida en estas situaciones. Para esto puede utilizar como guía, las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Alguna vez se ha visto asumiendo alguno de estos papeles?
- ¿Cómo se sintió?
- ¿Qué tareas debió desempeñar?
- ¿Fueron las tareas que aceptó asumir desde el inicio o cambiaron? ¿Por qué cambiaron?
- ¿Le parece que el trato que hizo con la persona que migró fue justo? ¿Qué cambiaría?
- ¿Lo volvería hacer?



## OBJETIVO 5

Visualizar y comprender los derechos humanos que corresponden a los diversos actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres, así como sus deberes y posibles aportes.

### ACTIVIDAD 5.1 Migrantes y derechos



#### Temas centrales:

Derechos humanos de las y los actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres.

Responsabilidades y posibilidades de las y los actores involucrados en el cumplimiento de los derechos humanos.

Balance del cumplimiento de los derechos humanos de las y los diferentes actores.



#### Recursos y materiales:

Papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva.



#### Productos esperados:

Papelógrafos con conclusiones de la actividad.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Reflexione brevemente con el grupo sobre el concepto de derechos humanos: ¿qué son los derechos humanos? ¿quién/es deben gozar de ellos? ¿cuáles derechos humanos conocemos? ¿Puede una persona perder sus derechos humanos? Para esto la persona facilitadora puede consultar los textos de apoyo u otras fuentes de buena calidad.



#### Procedimiento

Una vez analizadas las responsabilidades que asume cada uno de los actores que participan del entramado migratorio, la persona facilitadora abre la discusión acerca de cuáles derechos se deben respetar para cada uno de estos actores. Para esto, en plenaria se hace un listado de los derechos que deberían ejercer los diferentes actores que participan del proceso migratorio, la persona facilitadora va anotándolo en un papelógrafo.

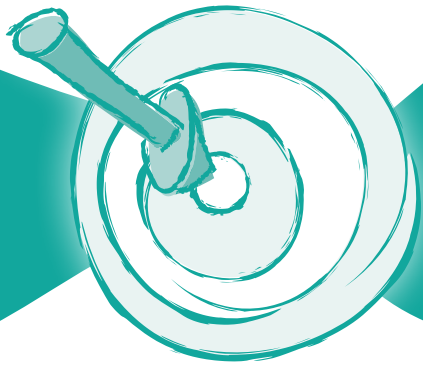
Posteriormente se abre la discusión acerca del nivel de cumplimiento de estos derechos, si se cumplen de igual forma para mujeres y para hombres; y quiénes podrían contribuir para que estos derechos se cumplan a cabalidad, de acuerdo a las opiniones de las personas participantes.



## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Qué son los derechos?*
- *¿Existen derechos específicos para las personas que migran?*
- *¿Cuándo una persona migra pierde sus derechos?*
- *¿Quién/es son los responsables de hacer cumplir los derechos de las personas migrantes?*
- *¿Se siente satisfecha/o con el aporte que usted brinda para mejorar la experiencia migratoria de su familia/comunidad?*
- *¿Consideran que algo debería cambiar?*
- *¿Quién más debería apoyar? ¿Qué debería hacer?*
- *¿Siente que en su calidad de abuela/o, suegra/o, funcionaria/o se le irrespeta algún derecho en relación a la experiencia migratoria?*
- *¿Quién violenta este derecho?*
- *¿Cómo podría mejorar esta situación?*



## OBJETIVO 6

Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.

### ACTIVIDAD 6.1 Para asumir compromisos



#### Temas centrales:

¿Cuáles son prácticas que los diversos actores podrían implementar en favor de las mujeres migrantes de su familia, de su comunidad, de su país?

Compromisos personales de las y los participantes hacia las mujeres migrantes con las que interactúan.



#### Recursos y materiales:

Tarjetas de colores; papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva; papel construcción.



#### Productos esperados:

Notas de la persona facilitadora con el registro de compromisos de las y los participantes.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Para finalizar la persona facilitadora propone al grupo centrarse en el actor de la persona migrante, especialmente de la mujer migrante, y retoma algunos aspectos sobre ella que se han abordado a lo largo del taller, por ejemplo:

- La sociedad define que hombres y mujeres deben comportarse de forma diferente.
- La sociedad define también que hombres y mujeres deben realizar tareas diferentes y estas tareas tienen diferente valor ante los ojos de las demás personas.
- Estos mandatos y roles tienen implicaciones cuando las mujeres deciden migrar, haciendo que desde la familia, desde la comunidad y desde las instituciones se les discrimine y se les culpabilice cuando asumen tareas y responsabilidades diferentes de las que socialmente se esperaban de ellas.
- Los momentos que comprenden el proyecto migratorio también se viven de forma diferente cuando se trata de una mujer migrante o de un hombre migrante, exponiéndoles a riesgos distintos y teniendo también diferentes oportunidades. Esto tiene implicaciones para que ellas puedan concretar su proyecto de mejorar sus condiciones de vida y las de su familia. Las mujeres están presentes en la migración de muy diversas formas, no sólo son quienes migran, sino también quienes apoyan a las mujeres que migran. Tanto hombres como mujeres, en tanto hermanas/os, hijas/os, funcionarias/os, madres y padres son parte de la vivencia migratoria y en la medida que asumen tareas también adquieren derechos.

La persona facilitadora plantea que si bien muchas personas participan y sostienen la experiencia migratoria, es importante identificar prácticas y actitudes que se pueden promover o modificar, para que cada quien desde su cotidianidad pueda aportar al respeto y cumplimiento de los derechos de las mujeres migrantes.



## Procedimiento

La persona facilitadora le pide al grupo que cada quien reflexione acerca de un compromiso que podría asumir, desde su cotidianidad, en favor de los derechos de las mujeres migrantes. Es importante que haga énfasis en que debe ser un compromiso sencillo, concreto y realizable. Cada participante escoge una forma en la que pueda expresar su compromiso personal, esto lo puede hacer mediante una frase dicha o escrita, un dibujo, etc.

De forma voluntaria cada participante expone ante el grupo su compromiso para aportar al cumplimiento de los derechos de las mujeres migrantes, y la persona facilitadora va tomando nota.

Al finalizar la persona facilitadora indica a las y los participantes que se llevan su compromiso a su entorno cotidiano para que no lo olviden. Es decir, cada quien se puede llevar su frase escrita, su dibujo o la forma en que decidió expresar su compromiso.



## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Desde mi quehacer diario en qué puedo contribuir para apoyar a las mujeres migrantes y sus familias?*
- *¿Con que me puedo comprometer?*

## Cierre

Para finalizar la actividad, dedique unos minutos a que quienes deseen expresen su opinión general sobre el trabajo realizado, como se sintieron, que cosas cambiarían, si les ha parecido útil, etc. Tome nota de los comentarios y considérelos seriamente para una próxima ocasión.

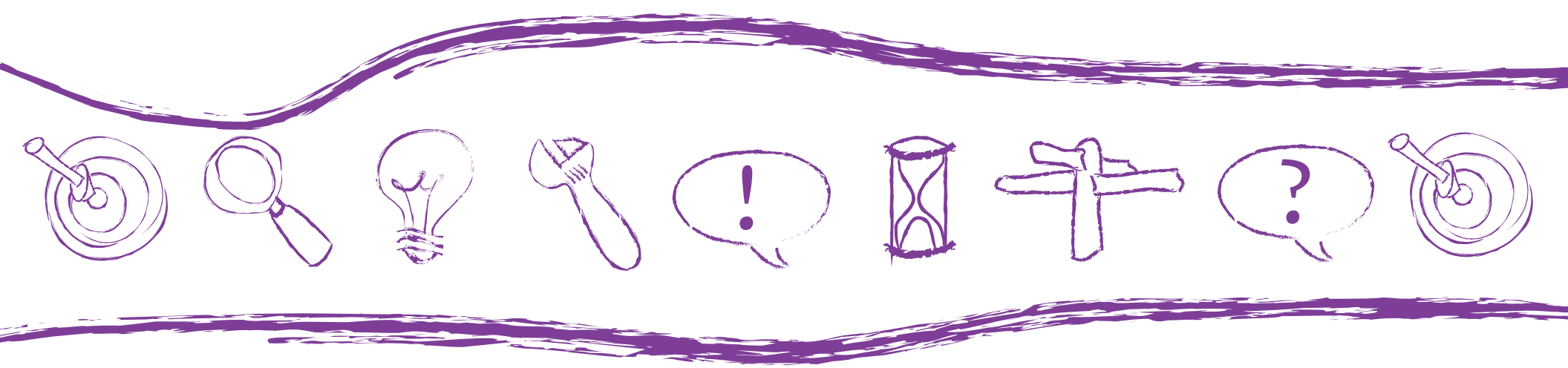
Finalmente, déense un fuerte aplauso grupal como reconocimiento por el trabajo realizado!



# Versión 3.

## Tres variantes para talleres independientes

*Participan grupos diferentes*



**Variante 1:**  
**énfasis en las diferencias**  
**en los distintos momentos del**  
**proceso migratorio**  
**según la condición de género**

# Propuesta de agenda

## **OBJETIVO 1** Conocer a las y los participantes, y crear un ambiente ameno para el trabajo.

Bienvenida	5 minutos
Actividad 1.1: Fichas de presentación	15 minutos

## **OBJETIVO 2** Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra.

Actividad 2.1: Un hombre es... una mujer es ...	30 minutos
Actividad 2.2: Juego de roles	30 minutos
Receso	15 minutos

## **OBJETIVO 3** Contribuir a la comprensión de las características del fenómeno migratorio de las mujeres en sus diferentes momentos y escenarios.

Actividad 3.1: Los momentos de la migración	60 minutos
---	------------

## **OBJETIVO 6** Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.

Actividad 6.1: Para asumir compromisos	40 minutos
--	------------





# OBJETIVO 1

Conocer a las y los participantes, y crear un ambiente ameno para el trabajo

## ACTIVIDAD 1.1 Fichas de presentación



### Temas centrales:

Socialización e intercambio de información entre las y los participantes.



### Recursos y materiales:

Fichas de presentación, recipiente para depositar las fichas, lápices.



### Productos esperados:

Fichas llenas con la información de los y las participantes que a su vez sustituye la Lista de Asistencia.



### Tiempo recomendado:

20 minutos.



### Procedimiento

Antes de iniciar la sesión, coloque en cada mesa o asiento una copia de la Ficha de presentación (Recurso N° 1) y un lápiz. Se pide a las y los participantes que la llenen y de inmediato la coloquen en un recipiente preparado para tal propósito.

Se pide que de forma voluntaria cada participante pase al frente y tome del recipiente una ficha al azar, lea la información en voz alta, y luego trate de adivinar a que persona corresponde dicha información. Si no acierta lo intenta de nuevo, hasta lograrlo. La persona a la que pertenece la ficha, pasa a su vez al frente; y así sucesivamente.



### Comentarios

Existen muchas otras formas de presentar a los y las participantes y romper el hielo inicial. Si prefiere usar otra forma, puede hacerlo libremente, siempre que sea una manera respetuosa y no tome demasiado tiempo.



## OBJETIVO 2

Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra

### ACTIVIDAD 2.1 Un hombre es... Una mujer es...



#### Temas centrales:

Sistema sexo – género, mandatos sociales diferenciados por condición de género.



#### Recursos y materiales:

Tarjetas con características de hombres y de mujeres, silueta de mujer y silueta de hombre (hechas en papel o cartulina y preparadas con anterioridad), cinta adhesiva, marcadores de colores.



#### Productos esperados:

Siluetas masculina y femenina con sus respectivas características socialmente asignadas.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Se debe introducir el tema explicando que no es lo mismo vivir nuestras vidas siendo hombres que siendo mujeres. Cuando todos nacemos traemos nuestro sexo biológicamente definido, y a partir de esto somos enseñados de ciertas maneras y la sociedad nos pide comportamientos diferentes.

Este sistema ha funcionado tan bien, y por tanto tiempo; que muchas veces ya no sabemos cuáles son cosas que nos han enseñado (sociales y culturales), y cuáles son cosas con las que realmente nacimos (naturales).

En muchos casos, este sistema de tratar a las personas según su sexo reparte de manera muy injusta las oportunidades y las exigencias en nuestras sociedades.



#### Procedimiento

Pegue en la pared, frente al grupo, una silueta de cartón femenina y otra masculina. Deposite en un recipiente tarjetas en las que previamente se han escrito algunas de las características que socialmente se asignan a las mujeres y a los hombres (según Recurso N° 2, Mandatos sociales según género).



## Procedimiento

Por turno, cada participante toma una tarjeta y la coloca en la silueta de mujer o en la silueta de hombre según considere. Su decisión es discutida en grupo, hasta llegar a un consenso. Se continúa de esta manera hasta colocar todas las tarjetas en las respectivas siluetas.

Es importante recordar a las y los participantes, que se trata de recuperar la visión que prevalece socialmente en cuanto a los comportamientos y actitudes que se esperan tanto de las mujeres como de los hombres, sin detenerse en posibles excepciones o matices.

Una vez que todas las tarjetas han sido colocadas en la silueta correspondiente, consulte al grupo si considera que hace falta algo más para describir a mujeres y a hombres. Si es así, estas características se agregan en tarjetas en blanco que deben estar a mano.



## Preguntas generadoras

Finalizado lo anterior, promueva y dirija una breve reflexión colectiva que incluya responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es sexo?
- ¿Qué es género?
- ¿Qué son mandatos de género?
- ¿Se valoran de igual manera las características “masculinas” y las “femeninas”?
- ¿Qué consecuencias tiene la valoración desigual de “lo femenino” y “lo masculino”?

## ACTIVIDAD 2.2 Juego de roles



### Temas centrales:

Roles de género, desigualdad social por condición de género.



### Recursos y materiales:

Recurso N° 2, distintivos para cada uno de los actores representados; marcadores; cinta adhesiva.



### Productos esperados:

Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como hijos e hijas.  
Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como esposos y esposas.  
Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como padres y madres.



### Tiempo recomendado:

45 minutos.

## Introducción

Se parte de la reflexión de la actividad anterior para plantear que una de las cosas que nuestras sociedades valoran y califican de manera diferente si lo hace un hombre o una mujer, es precisamente el acto de migrar.

Los roles que nuestras sociedades le imponen a las mujeres, no siempre combinan bien con la idea de una mujer que “deja” a su familia y se va sola a trabajar a otro país. La “sanción” social, en cambio, es mucho menos severa hacia los hombres, o incluso puede “premiarse” la decisión de un hombre de dejar a su familia para salir en busca de mejores condiciones.



## Procedimiento

Se solicitan dos personas voluntarias. Una de ellas asume el rol de “esposo migrante” y la otra el rol de “esposa migrante”. Se puede usar algún distintivo para cada una.

El resto de las y los participantes asumen el rol de actores sociales locales importantes: la médica o el médico del centro de salud de la comunidad, un líder/lideresa religioso, una persona vecina, la persona que preside una organización comunitaria, el policía, la maestra o el maestro, etc.

Durante unos 5 ó 10 minutos las dos personas que representan a un “esposo migrante” y a una “esposa migrante” caminan por el salón pasando cerca de “los actores sociales locales”. Éstos aprovechan para pegar en sus cuerpos (con cinta adhesiva) tarjetas en las que han escrito -según el actor que representan- las cosas que socialmente se esperan del desempeño de esposos (hombres) y esposas (mujeres); así como las cosas que sabemos que se dicen de ellos/as cuando toman la decisión de migrar.

Transcurrido el tiempo, el “esposo migrante” y la “esposa migrante” se van quitando las tarjetas que les pegaron los “actores locales”. En grupo se va comentando cada una, y se van pegando juntas en una pared u otro lugar visible.

Se repite el ejercicio con las funciones sociales de “hija migrante-hijo migrante” y de “padre migrante-madre migrante”.

El facilitador/a toma nota de los comentarios, haciendo énfasis en las diferencias según el género.

Finalmente, promueve una conversación colectiva que refuerce la idea de que la experiencia migratoria de las mujeres suele estar acompañada de mayor culpa, condena y reclamo de actores cercanos que en el caso de los hombres.



## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Qué se piensa o dice de una madre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es madre?*
- *¿Qué se piensa o dice de un padre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es padre?*
- *¿Qué se piensa o dice de una esposa que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es esposa?*
- *¿Qué se piensa o dice de un esposo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es esposo?*
- *¿Qué se piensa o dice de una hija que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una hija?*
- *¿Qué se piensa o dice de un hijo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hijo?*
- *¿Y si es su madre quien migra? ¿Y si es su padre quien migra? ¿Habría alguna diferencia?*





## OBJETIVO 3

Contribuir a la comprensión de las características del fenómeno migratorio de las mujeres en sus diferentes momentos y escenarios

### ACTIVIDAD 3.1 Los momentos de la migración



#### Temas centrales:

Diferencias por género de: Proyecto, tránsito, destino y retorno.



#### Recursos y materiales:

Recurso N° 3 Y 4; papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva, tarjetas grandes de colores; etiquetas adhesivas.



#### Productos esperados:

Historia de la “mujer migrante”; “Historia del hombre migrante”; tarjetas con los actores que participan del proceso migratorio.



#### Tiempo recomendado:

60 minutos.

#### Introducción

La migración no se limita solamente al momento en que una persona o grupo se traslada de un lugar a otro. Las personas que han estudiado más el tema de la migración piensan que todo el proceso migratorio se puede dividir en fases: 1) el proyecto migratorio; que es el momento en que se toma la decisión de migrar y se planea cuándo migrar, hacia dónde, cuánto tiempo, con qué recursos, qué cosas debo resolver antes de trasladarme, etc.; 2) el tránsito; que se refiere al tiempo que transcurre desde que las personas salen del lugar donde viven hasta que llegan al lugar al cual se dirigen; 3) el destino; que es el período mientras las personas están en el lugar al cual migraron o en el que se instalaron y todo lo que les ocurre allí, y; 4) retorno; es decir, cuando las personas regresan a sus países o lugares en los que está su familia, las cosas que encuentran cuando regresan y las nuevas dinámicas que se construyen.

Estos momentos no siempre ocurren en orden cronológico, ni de la misma manera; de hecho, no siempre ocurren todos. Sin embargo, son útiles para “ordenar” el estudio del proceso migratorio.

La idea es pedir al grupo que piensen en el proceso migratorio tomando en cuenta estos momentos o fases.



## Procedimiento

Se divide al grupo en dos equipos, siempre que sea posible un grupo debe estar conformado solo por hombres y el otro solo por mujeres. El grupo de hombres trabaja con la guía del “Hombre migrante” y el grupo de las mujeres con la guía de la “Mujer Migrante” (Recurso N° 3).

Las indicaciones del trabajo que van a realizar se dan a cada grupo por separado, de esta forma nadie sabe en que está trabajando el otro equipo.

A partir de la guía cada grupo construye la historia de una mujer o un hombre según sea el caso, tomando en cuenta sus experiencias, su conocimiento y sus ideas respecto a la vivencia migratoria. Es necesario que dicha historia responda toda la información que se solicita en la guía.

Posteriormente cada grupo escoge a una persona como relator/a y expone al colectivo el trabajo realizado. Mientras cada grupo expone la persona facilitadora va tomando nota de los actores que cada quien menciona en los diferentes momentos, esto lo hace en tarjetas grandes de colores. Este listado se retomará en la siguiente actividad.



## Preguntas generadoras

Cuando ya ambos grupos han expuesto, la persona que facilita promueve una discusión a partir de las diferencias según el género de quienes migran.

Para esto, debe tomar en cuenta las exposiciones realizadas, los mandatos que están colocados en las siluetas y las siguientes preguntas generadoras:

### Proyecto migratorio

- *¿Qué implicaciones tiene emprender un proyecto migratorio en el cumplimiento de sus mandatos de género?*
- *¿A cargo de quién quedan sus hijos?*
- *¿Quién cuida de su madre y de su padre?*
- *¿Por qué escoge ese país?*

### Tránsito migratorio

- *¿Por qué escoge esa ruta?*
- *¿Serán los mismos peligros y oportunidades para hombres y para mujeres?*

## Destino

- ¿Qué cosas han cambiado en las relaciones familiares desde que migró?
- ¿Qué sucede con la cuidadora cuando la mujer migrante regresa?
- ¿Qué rol asume la mujer migrante a lo interno de la familia? ¿Cuidadora? ¿Provedora? ¿Ambos?
- ¿Cómo se reorganizan los cuidados a lo interno de la familia?
- ¿Qué sucede con las hijas y los hijos? ¿Y el padre?



## Comentarios

Como se indicó en el procedimiento, si el grupo es mixto lo mejor es conformar un grupo de hombres y otro de mujeres. Esto se hace para tratar de tener una visión desde la “lógica” de los hombres, y otra desde la “lógica” de las mujeres. Sin embargo, es posible que nos topemos con grupos constituidos solo por hombres o solo por mujeres; en estos casos, simplemente se subdivide el grupo en dos equipos de similar tamaño. Es decir, la indicación de formar grupos por sexo solamente es válida cuando se trabaja con grupos mixtos.





## OBJETIVO 6

Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.

### ACTIVIDAD 6.1 Para asumir compromisos



#### Temas centrales:

¿Cuáles son prácticas que los diversos actores podrían implementar en favor de las mujeres migrantes de su familia, de su comunidad, de su país?

Compromisos personales de las y los participantes hacia las mujeres migrantes con las que interactúan.



#### Recursos y materiales:

Tarjetas de colores; papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva; papel construcción.



#### Productos esperados:

Notas de la persona facilitadora con el registro de compromisos de las y los participantes.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Para finalizar la persona facilitadora propone al grupo centrarse en el actor de la persona migrante, especialmente de la mujer migrante, y retoma algunos aspectos sobre ella que se han abordado a lo largo del taller, por ejemplo:

- La sociedad define que hombres y mujeres deben comportarse de forma diferente.
- La sociedad define también que hombres y mujeres deben realizar tareas diferentes y estas tareas tienen diferente valor ante los ojos de las demás personas.
- Estos mandatos y roles tienen implicaciones cuando las mujeres deciden migrar, haciendo que desde la familia, desde la comunidad y desde las instituciones se les discrimine y se les culpabilice cuando asumen tareas y responsabilidades diferentes de las que socialmente se esperaban de ellas.
- Los momentos que comprenden el proyecto migratorio también se viven de forma diferente cuando se trata de una mujer migrante o de un hombre migrante, exponiéndoles a riesgos distintos y teniendo también diferentes oportunidades. Esto tiene implicaciones para que ellas puedan concretar su proyecto de mejorar sus condiciones de vida y las de su familia. Las mujeres están presentes en la migración de muy diversas formas, no sólo son quienes migran, sino también quienes apoyan a las mujeres que migran. Tanto hombres como mujeres, en tanto hermanas/os, hijas/os, funcionarias/os, madres y padres son parte de la vivencia migratoria y en la medida que asumen tareas también adquieren derechos.

La persona facilitadora plantea que si bien muchas personas participan y sostienen la experiencia migratoria, es importante identificar prácticas y actitudes que se pueden promover o modificar, para que cada quien desde su cotidianidad pueda aportar al respeto y cumplimiento de los derechos de las mujeres migrantes.



## Procedimiento

La persona facilitadora le pide al grupo que cada quien reflexione acerca de un compromiso que podría asumir, desde su cotidianidad, en favor de los derechos de las mujeres migrantes. Es importante que haga énfasis en que debe ser un compromiso sencillo, concreto y realizable. Cada participante escoge una forma en la que pueda expresar su compromiso personal, esto lo puede hacer mediante una frase dicha o escrita, un dibujo, etc.

De forma voluntaria cada participante expone ante el grupo su compromiso para aportar al cumplimiento de los derechos de las mujeres migrantes, y la persona facilitadora va tomando nota.

Al finalizar la persona facilitadora indica a las y los participantes que se llevan su compromiso a su entorno cotidiano para que no lo olviden. Es decir, cada quien se puede llevar su frase escrita, su dibujo o la forma en que decidió expresar su compromiso.



## Preguntas generadoras

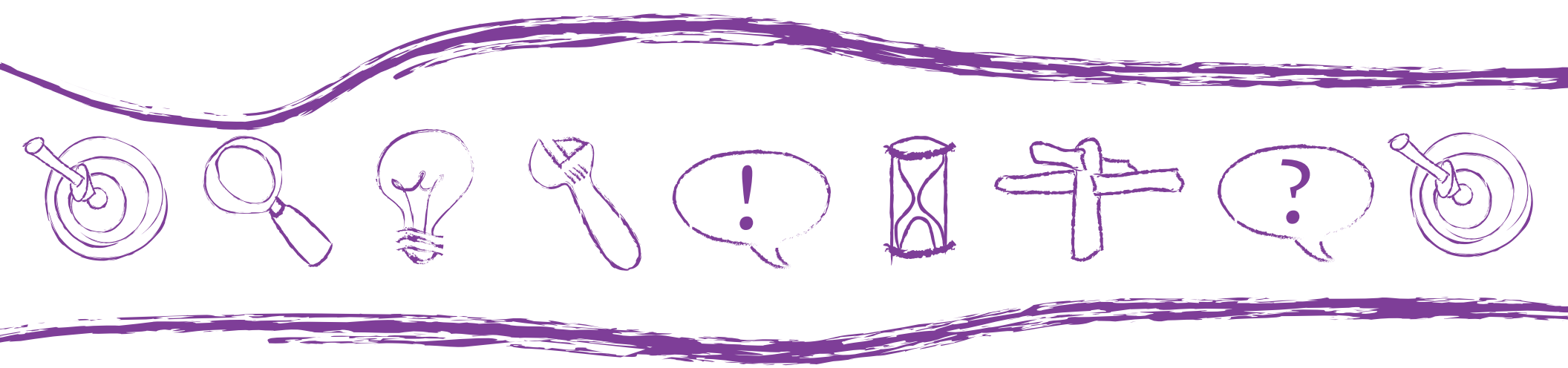
Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Desde mi quehacer diario en qué puedo contribuir para apoyar a las mujeres migrantes y sus familias?*
- *¿Con que me puedo comprometer?*

## Cierre

Para finalizar la actividad, dedique unos minutos a que quienes deseen expresen su opinión general sobre el trabajo realizado, como se sintieron, que cosas cambiarían, si les ha parecido útil, etc. Tome nota de los comentarios y considérelos seriamente para una próxima ocasión.

Finalmente, dénese un fuerte aplauso grupal como reconocimiento por el trabajo realizado!



## **Variante 2:**

**énfasis en los actores involucrados en el proceso migratorio, y el rol que dentro de éste podrían estar jugando las mismas personas participantes**

# Propuesta de agenda

**OBJETIVO 1** Conocer a las y los participantes, y crear un ambiente ameno para el trabajo.

Bienvenida	5 minutos
Actividad 1.1: Fichas de presentación	15 minutos

**OBJETIVO 2** Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra.

Actividad 2.1: Un hombres es... una mujer es ...	30 minutos
Actividad 2.2: Juego de roles	30 minutos
Receso	15 minutos

**OBJETIVO 4** Contribuir a la comprensión del fenómeno migratorio como un proceso estructural en el que las mujeres que migran juegan un rol junto con una gran diversidad de actores, incluyendo familiares, comunidades, instituciones, funcionarios/as, etc. (auto/percepción de roles).

Actividad 4.1: Reconociéndonos en la dinámica migratoria	45 minutos
--	------------

**OBJETIVO 6** Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.

Actividad 6.1: Para asumir compromisos	40 minutos
--	------------



## OBJETIVO 1

Conocer a las y los participantes, y crear un ambiente ameno para el trabajo

### ACTIVIDAD 1.1 La telaraña



#### Temas centrales:

Socialización e intercambio de información entre las y los participantes.



#### Recursos y materiales:

Un ovillo grande de hilo grueso o lana.



#### Productos esperados:

Ninguno



#### Tiempo recomendado:

20 minutos.

#### Introducción

Indique al grupo que es muy importante que el trabajo se realice en un ambiente amistoso, agradable y de mucho respeto. Todas las personas presentes han sido invitadas al taller porque tienen experiencias y opiniones muy valiosas que queremos compartir, de manera que no hay nadie que “no sepa nada” ni nadie “que lo sepa todo”. Los conocimientos que obtengamos los vamos a construir entre todos.

Indique que vamos a empezar la actividad presentándonos, y que para “romper el hielo” y además contar con “buena energía”; lo vamos a hacer jugando.



#### Procedimiento

Pida a todos/as los/as participantes que se pongan de pie y formen un círculo. Elija una persona y dele el ovillo.

## Procedimiento

Esta persona debe decir en voz alta su nombre, comunidad o barrio en que vive y qué espera del taller. Al terminar lanza el ovillo a cualquiera otra persona del círculo, a la vez que sostiene en sus manos el extremo del hilo. Cada persona hace lo mismo, hasta que se va formando una telaraña con el hilo o cuerda.

Cuando todos y todas hayan tenido su turno, deben empezar a devolver el ovillo, es decir, hacer el mismo recorrido pero en sentido inverso. En este caso, cada persona debe recordar los datos de la persona que le lanzó el ovillo y a quien ahora se lo devolverá.

Si alguien no recuerda los datos, se pide que el resto del grupo le ayude para poder terminar.



## Comentarios

Trate de mantener un buen ritmo en la actividad, para que no se tarde más de lo planeado.





## OBJETIVO 2

Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra

### ACTIVIDAD 2.1 Un hombre es... Una mujer es...



#### Temas centrales:

Sistema sexo – género, mandatos sociales diferenciados por condición de género.



#### Recursos y materiales:

Tarjetas con características de hombres y de mujeres, silueta de mujer y silueta de hombre (hechas en papel o cartulina y preparadas con anterioridad), cinta adhesiva, marcadores de colores.



#### Productos esperados:

Siluetas masculina y femenina con sus respectivas características socialmente asignadas.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Se debe introducir el tema explicando que no es lo mismo vivir nuestras vidas siendo hombres que siendo mujeres. Cuando todos nacemos traemos nuestro sexo biológicamente definido, y a partir de esto somos enseñados de ciertas maneras y la sociedad nos pide comportamientos diferentes.

Este sistema ha funcionado tan bien, y por tanto tiempo; que muchas veces ya no sabemos cuáles son cosas que nos han enseñado (sociales y culturales), y cuáles son cosas con las que realmente nacimos (naturales).

En muchos casos, este sistema de tratar a las personas según su sexo reparte de manera muy injusta las oportunidades y las exigencias en nuestras sociedades.



#### Procedimiento

Pegue en la pared, frente al grupo, una silueta de cartón femenina y otra masculina. Deposite en un recipiente tarjetas en las que previamente se han escrito algunas de las características que socialmente se asignan a las mujeres y a los hombres (según Recurso N° 2, Mandatos sociales según género).



## Procedimiento

Por turno, cada participante toma una tarjeta y la coloca en la silueta de mujer o en la silueta de hombre según considere. Su decisión es discutida en grupo, hasta llegar a un consenso. Se continúa de esta manera hasta colocar todas las tarjetas en las respectivas siluetas.

Es importante recordar a las y los participantes, que se trata de recuperar la visión que prevalece socialmente en cuanto a los comportamientos y actitudes que se esperan tanto de las mujeres como de los hombres, sin detenerse en posibles excepciones o matices.

Una vez que todas las tarjetas han sido colocadas en la silueta correspondiente, consulte al grupo si considera que hace falta algo más para describir a mujeres y a hombres. Si es así, estas características se agregan en tarjetas en blanco que deben estar a mano.



## Preguntas generadoras

Finalizado lo anterior, promueva y dirija una breve reflexión colectiva que incluya responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es sexo?
- ¿Qué es género?
- ¿Qué son mandatos de género?
- ¿Se valoran de igual manera las características “masculinas” y las “femeninas”?
- ¿Qué consecuencias tiene la valoración desigual de “lo femenino” y “lo masculino”?

## ACTIVIDAD 2.2 Juego de roles



### Temas centrales:

Roles de género, desigualdad social por condición de género.



### Recursos y materiales:

Recurso N° 2, distintivos para cada uno de los actores representados; marcadores; cinta adhesiva.



### Productos esperados:

- Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como hijos e hijas.
- Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como esposos y esposas.
- Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como padres y madres.



### Tiempo recomendado:

45 minutos.



## Introducción

Se parte de la reflexión de la actividad anterior para plantear que una de las cosas que nuestras sociedades valoran y califican de manera diferente si lo hace un hombre o una mujer, es precisamente el acto de migrar.

Los roles que nuestras sociedades le imponen a las mujeres, no siempre combinan bien con la idea de una mujer que “deja” a su familia y se va sola a trabajar a otro país. La “sanción” social, en cambio, es mucho menos severa hacia los hombres, o incluso puede “premiarse” la decisión de un hombre de dejar a su familia para salir en busca de mejores condiciones.



## Procedimiento

Se solicitan dos personas voluntarias. Una de ellas asume el rol de “esposo migrante” y la otra el rol de “esposa migrante”. Se puede usar algún distintivo para cada una.

El resto de las y los participantes asumen el rol de actores sociales locales importantes: la médica o el médico del centro de salud de la comunidad, un líder/lideresa religioso, una persona vecina, la persona que preside una organización comunitaria, el policía, la maestra o el maestro, etc.

Durante unos 5 ó 10 minutos las dos personas que representan a un “esposo migrante” y a una “esposa migrante” caminan por el salón pasando cerca de “los actores sociales locales”. Éstos aprovechan para pegar en sus cuerpos (con cinta adhesiva) tarjetas en las que han escrito -según el actor que representan- las cosas que socialmente se esperan del desempeño de esposos (hombres) y esposas (mujeres); así como las cosas que sabemos que se dicen de ellos/as cuando toman la decisión de migrar.

Transcurrido el tiempo, el “esposo migrante” y la “esposa migrante” se van quitando las tarjetas que les pegaron los “actores locales”. En grupo se va comentando cada una, y se van pegando juntas en una pared u otro lugar visible.

Se repite el ejercicio con las funciones sociales de “hija migrante-hijo migrante” y de “padre migrante-madre migrante”.

El facilitador/a toma nota de los comentarios, haciendo énfasis en las diferencias según el género.

Finalmente, promueve una conversación colectiva que refuerce la idea de que la experiencia migratoria de las mujeres suele estar acompañada de mayor culpa, condena y reclamo de actores cercanos que en el caso de los hombres.



## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Qué se piensa o dice de una madre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es madre?*
- *¿Qué se piensa o dice de un padre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es padre?*
- *¿Qué se piensa o dice de una esposa que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es esposa?*
- *¿Qué se piensa o dice de un esposo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es esposo?*
- *¿Qué se piensa o dice de una hija que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una hija?*
- *¿Qué se piensa o dice de un hijo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hijo?*
- *¿Y si es su madre quien migra? ¿Y si es su padre quien migra? ¿Habría alguna diferencia?*



## OBJETIVO 4

Contribuir a la comprensión del fenómeno migratorio como un proceso estructural en el que las mujeres que migran juegan un rol junto con una gran diversidad de actores, incluyendo familiares, comunidades, instituciones, funcionarios/as, etc. (auto/percepción de roles).

### ACTIVIDAD 4.1 Reconociéndonos en la experiencia migratoria



#### Temas centrales:

¿Quiénes participan directa o indirectamente en el proceso migratorio?



#### Recursos y materiales:

Tarjetas con actores que participan del proceso migratorio (utilizadas en la actividad anterior); cinta adhesiva; etiquetas adhesivas.



#### Productos esperados:

Tarjetas con actores que participan del proceso migratorio, con etiquetas de las personas participantes.



#### Tiempo recomendado:

40 minutos.

#### Introducción

Para iniciar con el tema la persona facilitadora realiza una reflexión acerca de los siguientes elementos:

- En la experiencia migratoria participan muchos actores, no es sólo la vivencia de quien se mueve de un lugar a otro.
- Como se ha visto en la actividad anterior participan personas que quedan en el país de origen, que se encuentran en el tránsito y en el lugar de destino.
- Cada una de estas personas asume tareas y responsabilidades diferentes para lograr que ese proceso complejo que es la migración se sostenga.



#### Procedimiento

Posteriormente la persona facilitadora retoma las tarjetas donde previamente anotó los actores que mencionaron en las exposiciones y las coloca en una pared. Mediante una lluvia de ideas completa la lista de actores de manera colectiva.

Seguidamente las personas participantes colocan algún tipo de marca en la/s tarjeta/s correspondiente/s al rol o roles que alguna vez ha asumido en su vida real en relación con una persona migrante, por ejemplo: hermana/o, madre, padre, hija/o, patrón/a, vecina/o, funcionaria/o que brinda un servicio. Es importante no olvidar colocar una tarjeta también para la persona migrante.



## Comentarios

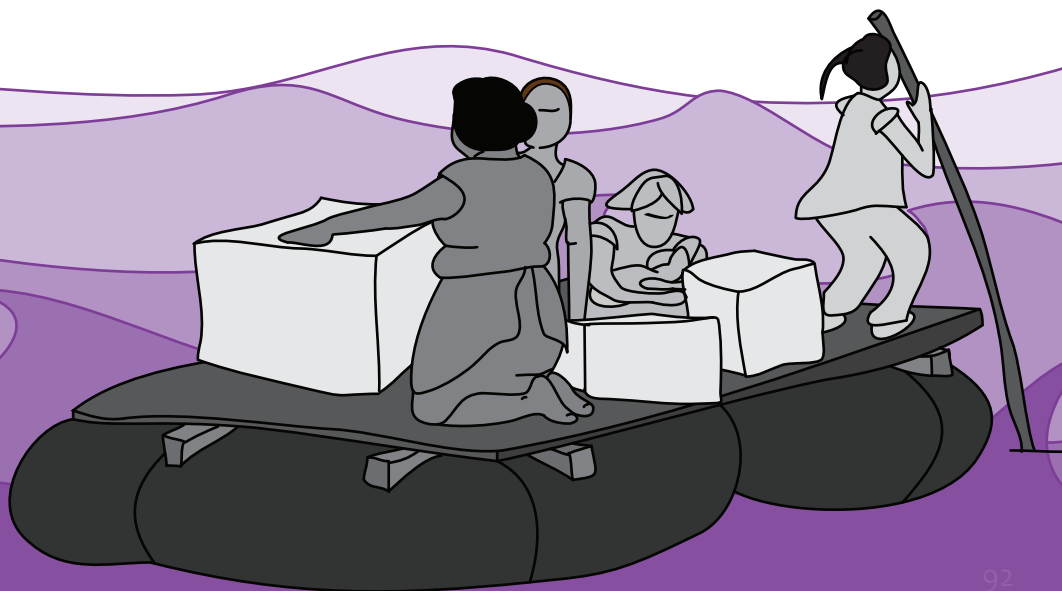
Para hacer las marcas en las tarjetas lo ideal sería algún tipo de calcomanía auto-adhesiva; pero si no se cuenta con eso se pueden usar pedacitos pequeños de masking tape, e incluso se podrían hacer marcas (puntos, asteriscos, etc.) con marcadores.



## Preguntas generadoras

Luego de que todas las personas han colocado sus etiquetas, la persona facilitadora promueve una reflexión acerca de la experiencia vivida en estas situaciones. Para esto puede utilizar como guía, las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Alguna vez se ha visto asumiendo alguno de estos papeles?
- ¿Cómo se sintió?
- ¿Qué tareas debió desempeñar?
- ¿Fueron las tareas que aceptó asumir desde el inicio o cambiaron? ¿Por qué cambiaron?
- ¿Le parece que el trato que hizo con la persona que migró fue justo? ¿Qué cambiaría?
- ¿Lo volvería hacer?





## OBJETIVO 6

Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.

### ACTIVIDAD 6.1 Para asumir compromisos



#### Temas centrales:

¿Cuáles son prácticas que los diversos actores podrían implementar en favor de las mujeres migrantes de su familia, de su comunidad, de su país?

Compromisos personales de las y los participantes hacia las mujeres migrantes con las que interactúan.



#### Recursos y materiales:

Tarjetas de colores; papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva; papel construcción.



#### Productos esperados:

Notas de la persona facilitadora con el registro de compromisos de las y los participantes.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Para finalizar la persona facilitadora propone al grupo centrarse en el actor de la persona migrante, especialmente de la mujer migrante, y retoma algunos aspectos sobre ella que se han abordado a lo largo del taller, por ejemplo:

- La sociedad define que hombres y mujeres deben comportarse de forma diferente.
- La sociedad define también que hombres y mujeres deben realizar tareas diferentes y estas tareas tienen diferente valor ante los ojos de las demás personas.
- Estos mandatos y roles tienen implicaciones cuando las mujeres deciden migrar, haciendo que desde la familia, desde la comunidad y desde las instituciones se les discrimine y se les culpabilice cuando asumen tareas y responsabilidades diferentes de las que socialmente se esperaban de ellas.
- Los momentos que comprenden el proyecto migratorio también se viven de forma diferente cuando se trata de una mujer migrante o de un hombre migrante, exponiéndoles a riesgos distintos y teniendo también diferentes oportunidades. Esto tiene implicaciones para que ellas puedan concretar su proyecto de mejorar sus condiciones de vida y las de su familia. Las mujeres están presentes en la migración de muy diversas formas, no sólo son quienes migran, sino también quienes apoyan a las mujeres que migran. Tanto hombres como mujeres, en tanto hermanas/os, hijas/os, funcionarias/os, madres y padres son parte de la vivencia migratoria y en la medida que asumen tareas también adquieren derechos.

La persona facilitadora plantea que si bien muchas personas participan y sostienen la experiencia migratoria, es importante identificar prácticas y actitudes que se pueden promover o modificar, para que cada quien desde su cotidianidad pueda aportar al respeto y cumplimiento de los derechos de las mujeres migrantes.



## Procedimiento

La persona facilitadora le pide al grupo que cada quien reflexione acerca de un compromiso que podría asumir, desde su cotidianidad, en favor de los derechos de las mujeres migrantes. Es importante que haga énfasis en que debe ser un compromiso sencillo, concreto y realizable. Cada participante escoge una forma en la que pueda expresar su compromiso personal, esto lo puede hacer mediante una frase dicha o escrita, un dibujo, etc.

De forma voluntaria cada participante expone ante el grupo su compromiso para aportar al cumplimiento de los derechos de las mujeres migrantes, y la persona facilitadora va tomando nota.

Al finalizar la persona facilitadora indica a las y los participantes que se llevan su compromiso a su entorno cotidiano para que no lo olviden. Es decir, cada quien se puede llevar su frase escrita, su dibujo o la forma en que decidió expresar su compromiso.



## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Desde mi quehacer diario en qué puedo contribuir para apoyar a las mujeres migrantes y sus familias?*
- *¿Con que me puedo comprometer?*

## Cierre

Para finalizar la actividad, dedique unos minutos a que quienes deseen expresen su opinión general sobre el trabajo realizado, como se sintieron, que cosas cambiarían, si les ha parecido útil, etc. Tome nota de los comentarios y considérelos seriamente para una próxima ocasión.

Finalmente, dénese un fuerte aplauso grupal como reconocimiento por el trabajo realizado!



**Variante 3:**  
éñfasis en los derechos humanos  
que corresponden a los diferentes actores  
involucrados en el proceso migratorio,  
incluyendo un balance crítico de la situación real  
de respeto a estos derechos.

# Propuesta de agenda

**OBJETIVO 1** Conocer a las y los participantes, y crear un ambiente ameno para el trabajo.

Bienvenida	5 minutos
Actividad 1.1: Fichas de presentación	15 minutos

**OBJETIVO 2** Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra.

Actividad 2.1: Un hombres es... una mujer es ...	30 minutos
Actividad 2.2: Juego de roles	30 minutos
Receso	15 minutos

**OBJETIVO 5** Visualizar y comprender los derechos humanos que corresponden a los diversos actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres, así como sus deberes y posibles aportes.

Actividad 5.1: Migrantes y derechos	35 minutos
Receso	15 minutos

**OBJETIVO 6** Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.

Actividad 6.1: Para asumir compromisos	40 minutos
--	------------





## OBJETIVO 1

Conocer a las y los participantes, y crear un ambiente ameno para el trabajo

### ACTIVIDAD 1.1 Nombre y apellido



#### Temas centrales:

Socialización e intercambio de información entre las y los participantes.



#### Recursos y materiales:

Ninguno.



#### Productos esperados:

Ninguno.



#### Tiempo recomendado:

20 minutos.

#### Introducción

Indique al grupo que es muy importante que el trabajo se realice en un ambiente amistoso, agradable y de mucho respeto. Todas las personas presentes han sido invitadas al taller porque tienen experiencias y opiniones muy valiosas que queremos compartir, de manera que no hay nadie que “no sepa nada” ni nadie “que lo sepa todo”. Los conocimientos que obtengamos los vamos a construir entre todos.

Indique que vamos a empezar la actividad presentándonos, y que para “romper el hielo” y además contar con “buena energía”; lo vamos a hacer jugando.



#### Procedimiento

Se pide al grupo que se pongan de pie y formen un círculo viendo hacia adentro. Una persona voluntariamente inicia diciendo su nombre y una cualidad que piense que le describa. En la medida de lo posible, las personas deben tratar de que dicha cualidad inicie con la misma letra con la que inicia su nombre. Por ejemplo, alguien podría decir: “Buenos días, yo soy Carlos, el cariñoso”.

## Procedimiento

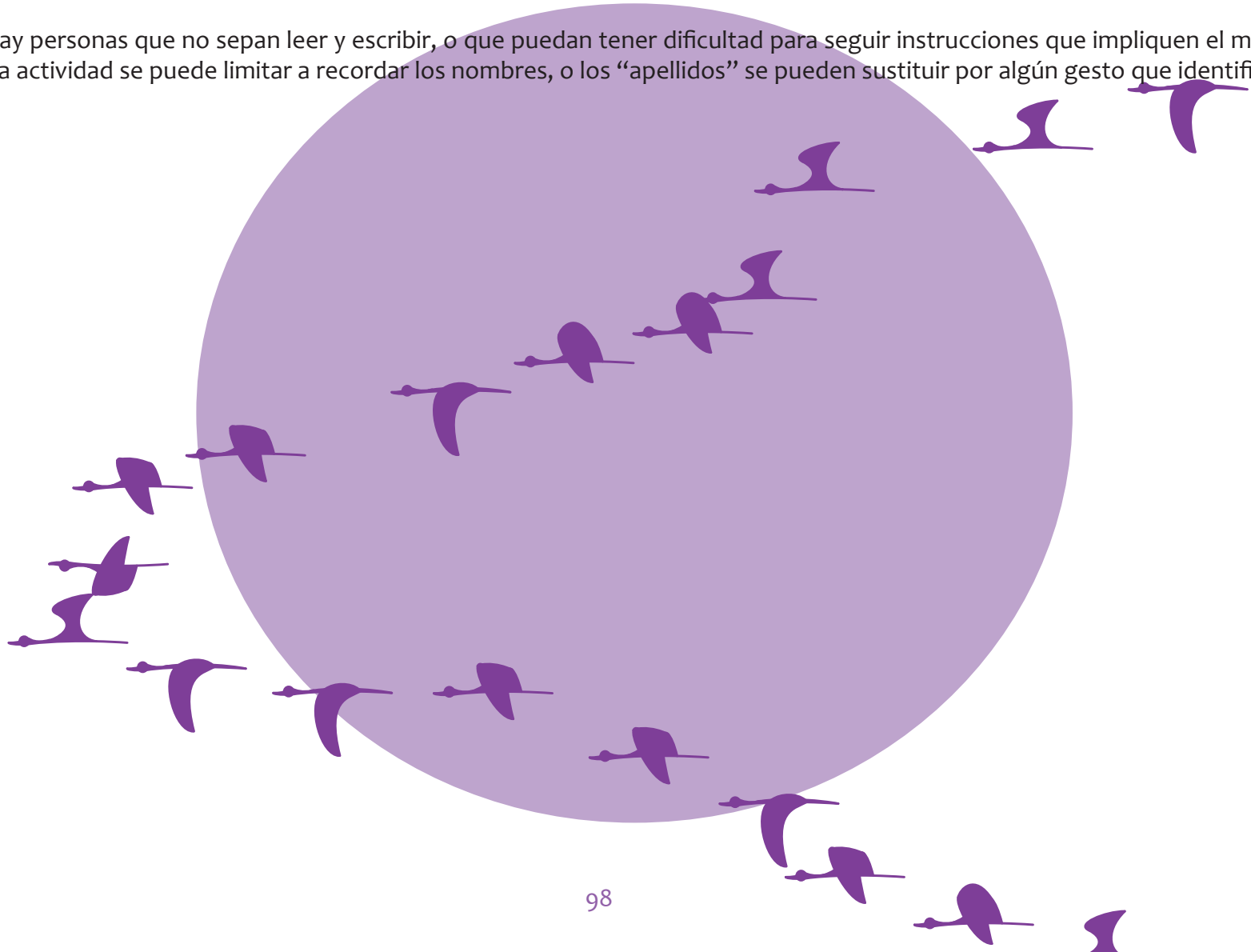
La siguiente persona repite el “nombre y el apellido” de la primera persona y agrega el suyo propio. Cada persona debe tratar de recordar el “nombre y el apellido” de todas las personas que le antecedieron, además de decir su propio “nombre y apellido”.

Si alguien no logra recordar algún nombre, el resto del grupo debe ayudarlo.



## Comentarios

Si en el grupo hay personas que no sepan leer y escribir, o que puedan tener dificultad para seguir instrucciones que impliquen el manejo de la lectoescritura, la actividad se puede limitar a recordar los nombres, o los “apellidos” se pueden sustituir por algún gesto que identifique a cada persona.





## OBJETIVO 2

Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra

### ACTIVIDAD 2.1 Un hombre es... Una mujer es...



#### Temas centrales:

Sistema sexo – género, mandatos sociales diferenciados por condición de género.



#### Recursos y materiales:

Tarjetas con características de hombres y de mujeres, silueta de mujer y silueta de hombre (hechas en papel o cartulina y preparadas con anterioridad), cinta adhesiva, marcadores de colores.



#### Productos esperados:

Siluetas masculina y femenina con sus respectivas características socialmente asignadas.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Se debe introducir el tema explicando que no es lo mismo vivir nuestras vidas siendo hombres que siendo mujeres. Cuando todos nacemos traemos nuestro sexo biológicamente definido, y a partir de esto somos enseñados de ciertas maneras y la sociedad nos pide comportamientos diferentes.

Este sistema ha funcionado tan bien, y por tanto tiempo; que muchas veces ya no sabemos cuáles son cosas que nos han enseñado (sociales y culturales), y cuáles son cosas con las que realmente nacimos (naturales).

En muchos casos, este sistema de tratar a las personas según su sexo reparte de manera muy injusta las oportunidades y las exigencias en nuestras sociedades.



#### Procedimiento

Pegue en la pared, frente al grupo, una silueta de cartón femenina y otra masculina. Deposite en un recipiente tarjetas en las que previamente se han escrito algunas de las características que socialmente se asignan a las mujeres y a los hombres (según Recurso N° 2, Mandatos sociales según género).



## Procedimiento

Por turno, cada participante toma una tarjeta y la coloca en la silueta de mujer o en la silueta de hombre según considere. Su decisión es discutida en grupo, hasta llegar a un consenso. Se continúa de esta manera hasta colocar todas las tarjetas en las respectivas siluetas.

Es importante recordar a las y los participantes, que se trata de recuperar la visión que prevalece socialmente en cuanto a los comportamientos y actitudes que se esperan tanto de las mujeres como de los hombres, sin detenerse en posibles excepciones o matices.

Una vez que todas las tarjetas han sido colocadas en la silueta correspondiente, consulte al grupo si considera que hace falta algo más para describir a mujeres y a hombres. Si es así, estas características se agregan en tarjetas en blanco que deben estar a mano.



## Preguntas generadoras

Finalizado lo anterior, promueva y dirija una breve reflexión colectiva que incluya responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es sexo?
- ¿Qué es género?
- ¿Qué son mandatos de género?
- ¿Se valoran de igual manera las características “masculinas” y las “femeninas”?
- ¿Qué consecuencias tiene la valoración desigual de “lo femenino” y “lo masculino”?

## ACTIVIDAD 2.2 Juego de roles



### Temas centrales:

Roles de género, desigualdad social por condición de género.



### Productos esperados:

Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como hijos e hijas.  
Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como esposos y esposas.  
Tarjetas con la información sobre el desempeño esperado de hombres y mujeres en su papel como padres y madres.



### Recursos y materiales:

Recurso N° 2, distintivos para cada uno de los actores representados; marcadores; cinta adhesiva.



### Tiempo recomendado:

45 minutos.

## Introducción

Se parte de la reflexión de la actividad anterior para plantear que una de las cosas que nuestras sociedades valoran y califican de manera diferente si lo hace un hombre o una mujer, es precisamente el acto de migrar.

Los roles que nuestras sociedades le imponen a las mujeres, no siempre combinan bien con la idea de una mujer que “deja” a su familia y se va sola a trabajar a otro país. La “sanción” social, en cambio, es mucho menos severa hacia los hombres, o incluso puede “premiarse” la decisión de un hombre de dejar a su familia para salir en busca de mejores condiciones.



## Procedimiento

Se solicitan dos personas voluntarias. Una de ellas asume el rol de “esposo migrante” y la otra el rol de “esposa migrante”. Se puede usar algún distintivo para cada una.

El resto de las y los participantes asumen el rol de actores sociales locales importantes: la médica o el médico del centro de salud de la comunidad, un líder/lideresa religioso, una persona vecina, la persona que preside una organización comunitaria, el policía, la maestra o el maestro, etc.

Durante unos 5 ó 10 minutos las dos personas que representan a un “esposo migrante” y a una “esposa migrante” caminan por el salón pasando cerca de “los actores sociales locales”. Éstos aprovechan para pegar en sus cuerpos (con cinta adhesiva) tarjetas en las que han escrito -según el actor que representan- las cosas que socialmente se esperan del desempeño de esposos (hombres) y esposas (mujeres); así como las cosas que sabemos que se dicen de ellos/as cuando toman la decisión de migrar.

Transcurrido el tiempo, el “esposo migrante” y la “esposa migrante” se van quitando las tarjetas que les pegaron los “actores locales”. En grupo se va comentando cada una, y se van pegando juntas en una pared u otro lugar visible.

Se repite el ejercicio con las funciones sociales de “hija migrante-hijo migrante” y de “padre migrante-madre migrante”.

El facilitador/a toma nota de los comentarios, haciendo énfasis en las diferencias según el género.

Finalmente, promueve una conversación colectiva que refuerce la idea de que la experiencia migratoria de las mujeres suele estar acompañada de mayor culpa, condena y reclamo de actores cercanos que en el caso de los hombres.



## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Qué se piensa o dice de una madre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es madre?*
- *¿Qué se piensa o dice de un padre que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es padre?*
- *¿Qué se piensa o dice de una esposa que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una mujer que es esposa?*
- *¿Qué se piensa o dice de un esposo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hombre que es esposo?*
- *¿Qué se piensa o dice de una hija que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de una hija?*
- *¿Qué se piensa o dice de un hijo que migra? ¿Cuáles cree que podrían ser las implicaciones de la migración en la vida de un hijo?*
- *¿Y si es su madre quien migra? ¿Y si es su padre quien migra? ¿Habría alguna diferencia?*





## OBJETIVO 5

Visualizar y comprender los derechos humanos que corresponden a los diversos actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres, así como sus deberes y posibles aportes.

### ACTIVIDAD 5.1 Migrantes y derechos



#### Temas centrales:

Derechos humanos de las y los actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres.

Responsabilidades y posibilidades de las y los actores involucrados en el cumplimiento de los derechos humanos.

Balance del cumplimiento de los derechos humanos de las y los diferentes actores.



#### Recursos y materiales:

Papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva.



#### Productos esperados:

Papelógrafos con conclusiones de la actividad.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Reflexione brevemente con el grupo sobre el concepto de derechos humanos: ¿qué son los derechos humanos? ¿quién/es deben gozar de ellos? ¿cuáles derechos humanos conocemos? ¿Puede una persona perder sus derechos humanos? Para esto la persona facilitadora puede consultar los textos de apoyo u otras fuentes de buena calidad.



#### Procedimiento

Una vez analizadas las responsabilidades que asume cada uno de los actores que participan del entramado migratorio, la persona facilitadora abre la discusión acerca de cuáles derechos se deben respetar para cada uno de estos actores. Para esto, en plenaria se hace un listado de los derechos que deberían ejercer los diferentes actores que participan del proceso migratorio, la persona facilitadora va anotándolo en un papelógrafo.

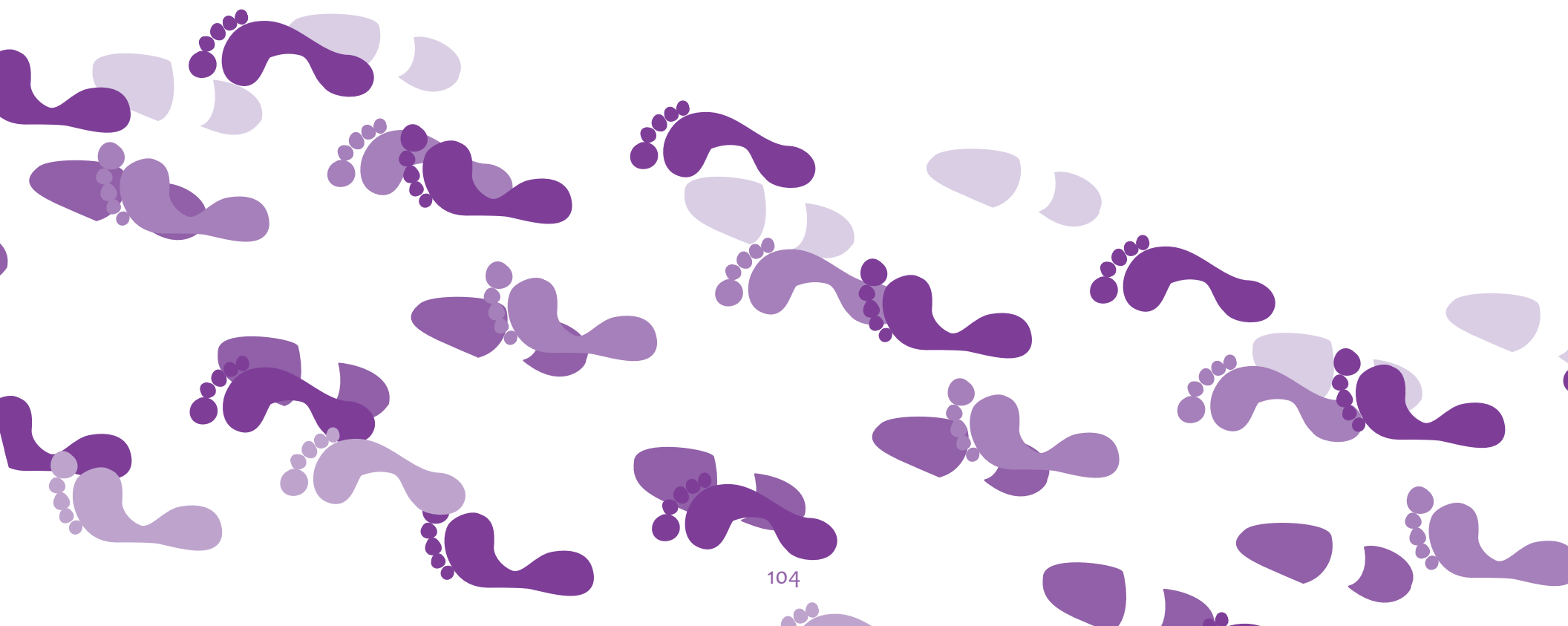
Posteriormente se abre la discusión acerca del nivel de cumplimiento de estos derechos, si se cumplen de igual forma para mujeres y para hombres; y quiénes podrían contribuir para que estos derechos se cumplan a cabalidad, de acuerdo a las opiniones de las personas participantes.



## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- ¿Qué son los derechos?
- ¿Existen derechos específicos para las personas que migran?
- ¿Cuándo una persona migra pierde sus derechos?
- ¿Quién/es son los responsables de hacer cumplir los derechos de las personas migrantes?
- ¿Se siente satisfecha/o con el aporte que usted brinda para mejorar la experiencia migratoria de su familia/comunidad?
- ¿Consideran que algo debería cambiar?
- ¿Quién más debería apoyar? ¿Qué debería hacer?
- ¿Siente que en su calidad de abuela/o, suegra/o, funcionaria/o se le irrespeta algún derecho en relación a la experiencia migratoria?
- ¿Quién violenta este derecho?
- ¿Cómo podría mejorar esta situación?







## OBJETIVO 6

Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.

### ACTIVIDAD 6.1 Para asumir compromisos



#### Temas centrales:

¿Cuáles son prácticas que los diversos actores podrían implementar en favor de las mujeres migrantes de su familia, de su comunidad, de su país?

Compromisos personales de las y los participantes hacia las mujeres migrantes con las que interactúan.



#### Recursos y materiales:

Tarjetas de colores; papelógrafos; marcadores; cinta adhesiva; papel construcción.



#### Productos esperados:

Notas de la persona facilitadora con el registro de compromisos de las y los participantes.



#### Tiempo recomendado:

30 minutos.

#### Introducción

Para finalizar la persona facilitadora propone al grupo centrarse en el actor de la persona migrante, especialmente de la mujer migrante, y retoma algunos aspectos sobre ella que se han abordado a lo largo del taller, por ejemplo:

- La sociedad define que hombres y mujeres deben comportarse de forma diferente.
- La sociedad define también que hombres y mujeres deben realizar tareas diferentes y estas tareas tienen diferente valor ante los ojos de las demás personas.
- Estos mandatos y roles tienen implicaciones cuando las mujeres deciden migrar, haciendo que desde la familia, desde la comunidad y desde las instituciones se les discrimine y se les culpabilice cuando asumen tareas y responsabilidades diferentes de las que socialmente se esperaban de ellas.
- Los momentos que comprenden el proyecto migratorio también se viven de forma diferente cuando se trata de una mujer migrante o de un hombre migrante, exponiéndoles a riesgos distintos y teniendo también diferentes oportunidades. Esto tiene implicaciones para que ellas puedan concretar su proyecto de mejorar sus condiciones de vida y las de su familia. Las mujeres están presentes en la migración de muy diversas formas, no sólo son quienes migran, sino también quienes apoyan a las mujeres que migran. Tanto hombres como mujeres, en tanto hermanas/os, hijas/os, funcionarias/os, madres y padres son parte de la vivencia migratoria y en la medida que asumen tareas también adquieren derechos.

La persona facilitadora plantea que si bien muchas personas participan y sostienen la experiencia migratoria, es importante identificar prácticas y actitudes que se pueden promover o modificar, para que cada quien desde su cotidianidad pueda aportar al respeto y cumplimiento de los derechos de las mujeres migrantes.



## Procedimiento

La persona facilitadora le pide al grupo que cada quien reflexione acerca de un compromiso que podría asumir, desde su cotidianidad, en favor de los derechos de las mujeres migrantes. Es importante que haga énfasis en que debe ser un compromiso sencillo, concreto y realizable. Cada participante escoge una forma en la que pueda expresar su compromiso personal, esto lo puede hacer mediante una frase dicha o escrita, un dibujo, etc.

De forma voluntaria cada participante expone ante el grupo su compromiso para aportar al cumplimiento de los derechos de las mujeres migrantes, y la persona facilitadora va tomando nota.

Al finalizar la persona facilitadora indica a las y los participantes que se llevan su compromiso a su entorno cotidiano para que no lo olviden. Es decir, cada quien se puede llevar su frase escrita, su dibujo o la forma en que decidió expresar su compromiso.



## Preguntas generadoras

Se promueve una reflexión colectiva que incluya:

- *¿Desde mi quehacer diario en qué puedo contribuir para apoyar a las mujeres migrantes y sus familias?*
- *¿Con que me puedo comprometer?*

## Cierre

Para finalizar la actividad, dedique unos minutos a que quienes deseen expresen su opinión general sobre el trabajo realizado, como se sintieron, que cosas cambiarían, si les ha parecido útil, etc. Tome nota de los comentarios y considérelos seriamente para una próxima ocasión.

Finalmente, dénese un fuerte aplauso grupal como reconocimiento por el trabajo realizado!



# ANEXOS



Anexo 1 - SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DEL MÓDULO

Objetivos específicos	Aprendizajes esperados	Temas	Contenidos
<p>1- Facilitar un espacio participativo tendiente a la sensibilización de los y las participantes en torno a las particularidades del fenómeno migratorio en función de la condición de género; para aportar a la construcción de prácticas informadas, solidarias y respetuosas de los derechos humanos de las mujeres migrantes.</p>		<p>Socialización entre las y los participantes.</p>	
<p>2- Contribuir a una lectura auto/crítica de la construcción social del género, y de su relación con la dinámica migratoria de las mujeres; identificando y reflexionando críticamente sobre los estereotipos y prejuicios que alimentan prácticas discriminatorias en su contra.</p>	<p>Comprendan que los comportamientos que se esperan de los hombres y de las mujeres no responden a una determinación de la naturaleza; sino que son construcciones que hacemos las mismas personas en momentos y contextos particulares.</p>	<p>Sistema sexo – género.</p>	<p>Construcción de la matriz.</p>
	<p>Reconozcan que los mandatos de género hacen que el proceso migratorio de los hombres y de las mujeres tenga características diferentes, y también diferentes implicaciones en las familias, las comunidades, las instituciones y la sociedad en su conjunto.</p> <p>Puedan identificar prejuicios y estereotipos hacia las mujeres migrantes y, consecuentemente, evitar prácticas discriminatorias hacia ellas.</p>	<p>Mandatos sociales diferenciados por condición de género.</p> <p>Migración a la luz de los mandatos de género (diferencias hombres y mujeres).</p> <p>Prejuicios y estereotipos según condición de género (de acuerdo con matriz anterior).</p>	<p>Vigilancia de los actores.</p>



Objetivos específicos	Aprendizajes esperados	Temas	Contenidos
<p>3- Contribuir a la comprensión de las características del fenómeno migratorio de las mujeres en sus diferentes momentos y escenarios.</p>		<p>Diferencias por género de:</p> <p>Proyecto, tránsito, destino y retorno.</p>	<p><b>Proyecto migratorio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Por qué migran las mujeres y los hombres?</li> <li>- ¿Qué implicaciones tiene esto en los mandatos de género?</li> <li>- ¿Cuáles reacomodos se deben negociar con la maternidad, en la familia, la comunidad, con las instituciones? (económicos, afectivos, mandatos)</li> </ul> <p><b>Tránsito migratorio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo escogen su país de destino?</li> <li>- ¿Cuál es el proyecto migratorio?</li> <li>- Rutas que utilizan las mujeres para migrar.</li> <li>- Medios de transporte utilizados con más frecuencia.</li> <li>- ¿Qué recursos requieren para concretar el plan? ¿Cómo los consiguen? (Dinero, contactos, trabajo, información de la ruta, documentos).</li> <li>- Riesgos de la ruta migratoria: quedarse atrapada en el tránsito, trata, secuestros, violencia sexual.</li> </ul> <p><b>Destino</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ocupación en el país de destino: ¿cuánto gana? ¿Cuánto le cuesta su propia sobrevivencia? ¿Cuánto envía? ¿En qué se usa ese dinero?</li> <li>- La sostenibilidad de la relación familiar/afectiva.</li> </ul> <p><b>Retorno/deportación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué pasó con el proyecto inicial?</li> <li>- ¿Cómo se reintegran las mujeres con sus hijas/os, familias, comunidad y en su relación?</li> </ul>



## Sensibilizándonos sobre las realidades de las mujeres migrantes

Objetivos específicos	Aprendizajes esperados	Temas	Contenidos
<p>4. Contribuir a la comprensión del fenómeno migratorio como un proceso estructural en el que las mujeres que migran juegan un rol junto con una gran diversidad de actores, incluyendo familiares, comunidades, instituciones, funcionarios/as, etc. (auto/percepción de roles).</p>	<p>Sean capaces de identificarse a sí mismos como actores dentro de la dinámica migratoria.</p>	<p>¿Quiénes participan directa o indirectamente en el proceso migratorio?</p>	<p>Familia: Familia nuclear, familia extendida, familia política. Comunidad: personas vecinas, líderes comunales, líderes religiosos, grupos comunales. Instituciones: centros educativos, centros de salud, funcionarios de migración, policía, municipalidad.</p>
<p>5- Visualizar y comprender los derechos humanos que corresponden a los diversos actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres, así como sus deberes y posibles aportes.</p>	<p>Conozcan, respeten y promuevan el respeto de los derechos humanos de los actores involucrados en la dinámica migratoria, principalmente los derechos humanos de las mujeres migrantes.</p>	<p>Derechos humanos de los actores involucrados en el proceso migratorio de las mujeres.</p> <p>Responsabilidades y posibilidades de los actores involucrados en el cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>Balace del cumplimiento de los derechos humanos de los diferentes actores.</p>	<p>Educación, salud, documentos, información.</p> <p>¿Creemos que se están cumpliendo los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias?</p>
<p>6- Fortalecer las capacidades para desarrollar prácticas institucionales, comunitarias y familiares acordes con los derechos humanos de las mujeres migrantes.</p>	<p>Conozcan, respeten y promuevan el respeto de los derechos humanos de los actores involucrados en la dinámica migratoria, principalmente los derechos humanos de las mujeres migrantes.</p>	<p>¿Cuáles son prácticas que los diversos actores podrían implementar en favor de las mujeres migrantes de su familia, de su comunidad, de su país...?</p> <p>Compromisos personales de las y los participantes hacia las mujeres migrantes con las que interactúan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El respeto.</li> <li>• La solidaridad.</li> <li>• La protección.</li> <li>• La justicia.</li> </ul>



## Anexo 2 - RECURSOS DE APOYO

### Recurso de apoyo N° 1. FICHA DE PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES

#### FICHA DE PRESENTACIÓN

##### DATOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

- NOMBRE:
- DÓNDE VIVE:
- OCUPACIÓN:
- ESTADO CIVIL:
- N° DE HIJOS/AS:
- EDAD DE SUS HIJOS:
- QUÉ LE GUSTA HACER EN SU TIEMPO LIBRE:
- HA MIGRADO USTED ALGUNA VEZ:
- ALGUIEN CERCANO A USTED HA MIGRADO:
- QUIÉN:



### Recurso de apoyo N° 2. MANDATOS SOCIALES POR GÉNERO

Los hombres...	Las mujeres...
Deben tener autoridad.	Deben ser obedientes.
Deben ser proveedores.	Deben ser dependientes .
Deben ser atendidos.	Deben ser cuidadoras/atentas.
Deben desenvolverse en el espacio público.	Deben desenvolverse en el espacio privado.
Deben ser fuertes (físicamente).	Son débiles físicamente.
Deben ocultar sus emociones.	Ser emotivas.
Su realización es el éxito laboral y económico.	Su realización es la maternidad y el matrimonio.
Pueden elegir decidir no ser padres y esposos sin cobros sociales.	Hay una fuerte vigilancia social para que se concrete la maternidad y el matrimonio.
Ser sacrificados para su trabajo.	Ser sacrificadas para su familias.
Deben ser tolerados en casos de infidelidad.	Ser tolerantes ante la infidelidad de sus parejas y saber perdonar.
Pueden vivir una sexualidad menos controlada socialmente.	Deben vivir una sexualidad altamente controlada socialmente.

7 Puede cambiarse por la nacionalidad de cada país en el que se aplique el módulo.





## Recurso de apoyo N° 3. GUÍA PARA CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO MIGRATORIO: HOMBRE

### Personaje: Hombre que decide migrar hacia otro país.

Nacionalidad:	Costarricense
Lugar de residencia:	Zona urbana de su país
Estrato social:	Medio/bajo
Escolaridad:	Secundaria incompleta
Experiencia laboral:	Comercio
Estado civil:	Divorciado
Número de hijos/as:	3
Edad:	36 años
Dominio del inglés:	Principiante

### Proyecto migratorio

¿Por qué razón/es decide migrar?	
¿Con quién/es conversa y coordina su proyecto?	
¿Qué cosas debe resolver antes de irse?	
¿A quién/es pide apoyo para resolver estas cosas?	
¿Cuál es su país de destino?	

### Tránsito migratorio

¿Qué ruta utiliza para llegar al país de destino?	
¿Quién le ayuda a durante el recorrido migratorio? ¿Qué tipo de ayuda recibe?	
¿Cuáles peligros y oportunidades tiene en el camino?	

### Destino

¿En que trabaja en el país de destino?	
¿Cuánto dinero gana por su trabajo?	
¿Cuánto del dinero que gana gasta en sus propias necesidades?	
¿Cuánto dinero envía a su familia?	
¿Quién recibe el dinero que envía?	
¿En qué se usa el dinero que envía?	



## Sensibilizándonos sobre las realidades de las mujeres migrantes

Destino	
¿Quién decide la forma en que se usa el dinero que envía?	
¿Cómo se lleva con su familia?	
¿Se comunica frecuentemente con sus familiares?	
Retorno/deportación	
¿Por qué regresó a su comunidad?	
¿Cómo la ha recibido su familia?	
¿Cómo la ha recibido su comunidad?	
¿Cuáles son sus planes ahora?	



## Recurso de apoyo N° 4. GUÍA PARA CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO MIGRATORIO: MUJER

### Personaje: Mujer que decide migrar hacia otro país.

Nacionalidad:	Costarricense <sup>8</sup>
Lugar de residencia:	Zona urbana de su país
Estrato social:	Medio/bajo
Escolaridad:	Secundaria incompleta
Experiencia laboral:	Comercio
Estado civil:	Divorciada
Número de hijos/as:	3
Edad:	36 años
Dominio del inglés:	Principiante

### Proyecto migratorio

¿Por qué razón/es decide migrar?

¿Con quién/es conversa y coordina su proyecto?

¿Qué cosas debe resolver antes de irse?

¿A quién/es pide apoyo para resolver estas cosas?

¿Cuál es su país de destino?

### Tránsito migratorio

¿Qué ruta utiliza para llegar al país de destino?

¿Quién le ayuda a durante el recorrido migratorio? ¿Qué tipo de ayuda recibe?

¿Cuáles peligros y oportunidades tiene en el camino?

### Destino

¿En que trabaja en el país de destino?

¿Cuánto dinero gana por su trabajo?

¿Cuánto del dinero que gana gasta en sus propias necesidades?

¿Cuánto dinero envía a su familia?

¿Quién recibe el dinero que envía?

¿En qué se usa el dinero que envía?

<sup>8</sup> Puede cambiarse por la nacionalidad de cada país en el que se aplique el módulo.



## Sensibilizándonos sobre las realidades de las mujeres migrantes

Destino	
¿Quién decide la forma en que se usa el dinero que envía?	
¿Cómo se lleva con su familia?	
¿Se comunica frecuentemente con sus familiares?	
Retorno/deportación	
¿Por qué regresó a su comunidad?	
¿Cómo la ha recibido su familia?	
¿Cómo la ha recibido su comunidad?	
¿Cuáles son sus planes ahora?	



### Recurso de apoyo N° 5. LISTA DE REFRANES

PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE
A caballo regalado,	no se le mira diente.
A palabras necias,	oídos sordos.
Al mal tiempo,	bueno cara.
Al perro flaco,	se le pegan las pulgas.
Arrieros somos,	y en el camino andamos.
Aunque la mona se vista de seda,	mona se queda.
Boda y mortaja,	del cielo bajan.
Con la vara que midas,	serás medido.
Coyol partido,	coyol comido.
Cría cuervos,	y te sacarán los ojos.
Cuando el río suena,	piedras trae.
Cuando una puerta se cierra,	cien se abren.
Del dicho al hecho,	hay gran trecho.
El que mucho abarca,	poco aprieta.
El que parte y reparte,	se lleva la mejor parte.
Haz el bien,	y no mires a quien.
Más sabe el diablo por viejo,	que por diablo.
Mejor solo,	que mal acompañado.
Ni pica leña,	ni presta el hacha.
No hay peor sordo,	que el que no quiere oír.
Quien no oye consejo,	no llega a viejo.
Tanto va el cántaro al agua ,	hasta que se revienta.
Nunca es tarde,	si la dicha es buena.
Para hablar y comer pescado,	hay que tener mucho cuidado.
No por mucho madrugar,	amanece más temprano.
Ojos que no ven,	corazón que no siente.
El que no llora,	no mama.



# Bibliografía



Carcedo-Cabañas, A., María José, C.-G., & Larraitz, L.-A. (2011). *Cadenas globales de cuidados: El papel de las migrantes nicaraguenses en la provisión de cuidados en Costa Rica*. San José: ONU-MUJERES.

Lexartza-Artza, L., Carcedo-Cabañas, A., & Chaves-Groh, M. J. (2012). *Mujeres centroamericanas en las migraciones. Una mirada alternativa frente un discurso homogeneizante sobre las migraciones*. Guatemala: PCS Consejería en Proyectos.

Solís, K. (2012). *Curso introductorio sobre protección de poblaciones migrantes en condición de vulnerabilidad. Manual para el facilitador(a)*. San José, Costa Rica: OIM.